



SECRETARÍA DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | **SAGARPA**



# **EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001**



**Informe de Evaluación Estatal  
Mujeres en el Desarrollo  
Rural**

**Chihuahua**

**Octubre de 2002**



## EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



# Programa Mujeres en el Desarrollo Rural



## Chihuahua

## Directorio

### GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. Patricio Martínez García  
Gobernador Constitucional del Estado

C.P. José Luis García Mayagoitia  
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Dr. José Alejandro Ramírez Godínez  
Subsecretario de Desarrollo Rural

### SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo  
Secretario

Ing. Antonio Ruiz García  
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar  
Coordinador General de Enlace y  
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez  
Director General de Planeación y  
Evaluación

Dr. V. Horacio Santoyo Cortés  
Coordinador General de la Unidad de  
Extensionismo y Desarrollo Tecnológico

Ing. Carlos Mauricio Aguilar Camargo  
Delegado de la SAGARPA en el Estado

### SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Carlos Mauricio Aguilar Camargo  
Presidente del Subcomité Estatal de Evaluación

C.P. José Luis García Mayagoitia  
Secretario Técnico del Subcomité Estatal de Evaluación

Dr. Carlos Arturo Ochoa Ortega  
Ing. Francisco Espino de la O  
Representante de los Productores

Ing. Juan Manuel Soto Parra  
Representante de Profesionistas y Académicos  
Dr. José Alejandro Ramírez Godínez  
Coordinador

# **Evaluación del Programa “Mujeres en el Desarrollo Rural” en el Estado de Chihuahua**

Organismo Evaluador Estatal

## **Universidad Autónoma de Chihuahua Facultad de Zootecnia**

**Ing José Luis Franco Rodríguez**  
Rector

**Ing MA Salvador Alcántar Ortega**  
Director de la Facultad de Zootecnia

**Ing MC Javier Martínez Nevarez**  
Jefe del Departamento de Estudios  
Socio Económicos y Administrativos

**Ing MA Martha L. de la Fuente Martínez**  
Directora del Proyecto

### **Participantes**

**Ing MC Oscar Alejandro Viramontes Olivas**  
**Lic Edith Hernández González**  
**Ing Octavio Núñez González**  
**Ing Abelardo Díaz Samaniego**

## Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

**Proyecto FAO-SAGARPA  
UTF/MEX/050/MEX**

## Índice de Contenido

	<b>Página</b>
Resumen Ejecutivo	1
Capítulo 1	5
Introducción	5
1.1 Fundamentos de la Evaluación	5
1.1.1 Objetivos de la Evaluación	5
1.2 Alcances, Utilidad e Importancia de la Evaluación	6
1.3 Marco Metodológico	6
1.4 Fuentes de Información	7
Capítulo 2	9
2.1 Principales Elementos de la Política Sectorial	9
2.1.1 Ámbito Nacional	10
2.1.2 Ámbito Estatal	11
2.2 Contexto Institucional en que se Desarrollo el Programa	11
2.3 Contexto Económico para la Operación de Programa	12
2.3.1 Actividades Productivas apoyadas por PMDR	12
2.3.2 Población Involucrada	12
2.3.3 Empleo Generado	12
2.3.4 Mercado de Bienes y Servicios	13
2.3.5 Infraestructura Disponible	13
2.3.6 Condiciones Agro climáticas	13
2.3.7 Potencial Productivo de Actividades Relacionas con PMDR	13
Capítulo 3	14
3.1 Descripción del Programa	14
3.2 Antecedentes, Problemática y Evolución del Programa en el Estado	14
3.3 Instrumentación y Operación del Programa 2001	15
3.4 Población Objetivo	16
3.4.1 Criterios de Elegibilidad	16
3.5 Componentes	16
3.6 Metas Físicas y Financieras Programadas y Ejercidas	16
3.7 Cobertura Geográfica	18
Capítulo 4	21
4.1 Planeación del Programa	21
4.1.1. Complementariedad entre el Programa y la Política Sectorial Estatal	21
4.1.2. Complementariedad del Programa con otros Programas de la Alianza	21
4.1.3. Uso de Diagnósticos y Evaluaciones Previas	22
4.1.4. Objetivos, metas y plazos	22
4.1.5. Focalización: Actividades, Regiones, Beneficiarios y Apoyos Diferenciados	23
4.2 Procesos de Operación del Programa en el Estado	25
4.2.1. Operación del PMDR en la Política de Federalización	25
4.2.2. Difusión del Programa	26
4.2.4. Gestión de solicitudes y apoyos	26
4.2.5. Seguimiento del Programa	28
4.2.6. Solicitudes Recibidas y Atendidas	28

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
4.3. Perfil de los Beneficiarios	28
4.4. Satisfacción con el apoyo	30
4.5. Participación de Productoras, Proveedores y Técnicos en la Planeación y Operación del Programa.	31
4.6. Correspondencia entre los Apoyos del Programa y las Necesidades de las Productoras.	31
4.7. Evaluación Global de la Operación del Programa	31
4.8 Conclusiones y Recomendaciones	33
4.8.1. Fortalezas	33
4.8.2. Debilidades	34
4.8.3 Sugerencias	34
Capítulo 5	36
5.1 Principales Resultados de las Acciones del Programa	36
5.1.1 Cambios en la Capacidad Productiva	36
5.2 Capitalización de la Inversión Productiva	36
5.3 Cambio Técnico e Innovación en los Procesos Productivos	38
5.4. Permanencia de los Apoyos y Sostenibilidad de las Inversiones	41
5.4.1. Permanencia del Apoyo	41
5.4.3. Presencia del Apoyo en Funcionamiento	42
5.4.5. Presencia de Calidad en el Funcionamiento del Bien	43
5.4.7. Permanencia y Sostenibilidad de los Apoyos	43
5.4.9. Aprovechamiento de la Capacidad del Apoyo	44
5.5 Desarrollo de las Capacidades Técnicas, Productivas y de Gestión	44
5.5.1 Desarrollo de Capacidades	45
5.5.3 Desarrollo Incluyente de Capacidades	45
5.6 Cambios en la Producción, Productividad y Calidad	45
5.6.1. Frecuencias de Cambios en la Producción y Presencia de Cambios en la Producción.	46
5.6.2 Presencia y Frecuencia de Cambios en la Calidad del Producto	46
5.7 Cambios en el Nivel de Ingresos de la Unidad de Producción	46
5.7.1 Frecuencia de Cambio de Ingreso	46
5.7.2 Sensibilidad del Ingreso con Respecto al Apoyo	46
5.8 Desarrollo de las Cadenas de Valor	47
5.8.1 Índices de Acceso a Insumos y Servicios	47
5.8.2 Índice de Comercialización	47
5.9 Contribución al Empleo	47
5.9.1 Conversión y Diversificación Productiva.	47
5.10 Efectos sobre los Recursos Naturales	49
5.11 Desarrollo de Organizaciones Económicas de Productores	51
5.12 Protección y Control Sanitario	57
Capítulo 6	60

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Conclusiones y Recomendaciones	60
6.1 Operación del Programa	60
6.2 Resultado del Impacto del Programa	60
6.3 Orientación de los Recursos	61
6.4 Fortalezas y Debilidades del Programa	61
6.4.1. Fortalezas	61
6.4.2. Debilidades	62
6.4.3 Sugerencias	62
6.5 Recomendaciones	63
Bibliografía	65
Anexo 1 Cálculo de Indicadores	67
Anexo 2 Método de Colecta de la Información	117

## Índice de Cuadros

	<b>Página</b>
Cuadro 3.6.1. Metas Físicas y Financieras Ejercidas	17
Cuadro 3.6.2 Metas Físicas y Financieras Programadas	18
Cuadro 4.1.4.1 Metas Físicas y Financieras del año 2001	23
Cuadro 4.1.5.1 Municipios, Grupos Apoyados y Proyectos Atendidos en el año 2001	24
Cuadro 4.2.4.1 Total de Apoyos Otorgados por el Programa MDR 2001	27
Cuadro 4.4.1 Beneficiarias y su Satisfacción sobre los Apoyos de MDR	30
Cuadro 4.7.1 ¿Cómo fue el Trámite para Recibir el Apoyo?	32
Cuadro 4.7.2. ¿Quién Seleccionó al Proveedor de Insumos, Productos o Servicios Apoyados por el Programa?	32
Cuadro 4.7.3. Si Usted Seleccionó al Proveedor ¿Cuál fue el Principal Criterio para Seleccionarlo?	33
Cuadro 4.7.4. ¿Además del Apoyo, Recibió Algún Servicio Adicional del Proveedor?	33
Cuadro 5.1.2 Expectativas de Cambio para las Productoras con el apoyo del PMDR	36
Cuadro 5.2.1 Fuente de los Recursos Aportados por las Beneficiarias	37
Cuadro 5.3.1. Actividades Agrícolas donde se Observaron Cambios Gracias al Apoyo del PAPC y del PMDR	39
Cuadro 5.3.2. Actividades Pecuarias donde se Observaron Cambios Gracias al Apoyo del PAPC y del PMDR	40
Cuadro 5.3.3. Actividades No Agropecuarias donde se Observaron Cambios Gracias al Apoyo del PAPC y del PMDR	41
Cuadro 5.5.2 Participación de las Mujeres como Instrumentos de Organización	45
Cuadro 5.9.2 Cambios de Especie o Actividad Debidos a la Participación en el Programa	48
Cuadro 5.9.3 Tipo de Apoyos que Recibieron y que Requieren para Consolidar el Cambio	48
Cuadro 5.9.4 Motivos para no Cambiar (Quienes no Cambiaron de Especie o de Actividad Productiva)	49
Cuadro 5.10.1 Cambios que se Obtuvieron o Esperan Obtener como Consecuencia del Apoyo	50
Cuadro 5.11.1 Beneficiarias que Recibieron el Apoyo A través de un Grupo u Organización Económica	51
Cuadro 5.11.2 Número de Integrantes de los Grupos Identificados en la Muestra	51

<b>Cuadros</b>	<b>Página</b>
Cuadro 5.11.3 Clasificación de las Organizaciones Identificadas en la Muestra	51
Cuadro 5.11.4 Tipos de Organizaciones Identificadas	52
Cuadro 5.11.5 Motivos por los que los Beneficiarios Entraron a la Organización	52
Cuadro 5.11.6 Principales Actividades Económicas a las que se Orientan las Organizaciones Identificadas	52
Cuadro 5.11.6 Desarrollo Organizativo	53
Cuadro 5.11.7 Apoyos Recibidos A través del Programa, para el Fortalecimiento de la Organización y Apoyos Adicionales que se Requieren	54
Cuadro 5.11.8 Documentos Formales con que Cuentan las Organizaciones	54
Cuadro 5.11.9 Difusión de Documentos de la Organización entre sus Agremiados	54
Cuadro 5.11.10 Las Decisiones sobre el Funcionamiento de las Organizaciones	54
Cuadro 5.11.11 Casos en los que los Líderes Informan a los Miembros sobre la Marcha de la Organización y sobre el uso de los Recursos	55
Cuadro 5.11.12 Responsables de la Administración de las Organizaciones	55
Cuadro 5.11.13 Forma en que se llevan las Cuentas en la Organización	55
Cuadro 5.11.14 Aspectos Tomados en Cuenta en las Organizaciones para Lograr un Buen Desempeño	56
Cuadro 5.11.15 Efectos del Apoyo sobre el Desarrollo de las Organizaciones Económicas y Aspectos en los que Alianza Contribuyó para la Organización	56
Cuadro 5.12.3 Investigación, Transferencia y Adopción de Tecnología	58

## Índice de Figuras

	<b>Página</b>
Figura 3.7.1 Municipios del Estado de Chihuahua que se Consideran Prioritarios para los Proyectos del Programa Mujeres para el Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo	19
Figura 3.7.2. Municipios del Estado de Chihuahua Apoyados para los Proyectos del Programa Mujeres para el Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo	20
Figura 5.4.2 Permanencia de los Recursos del PMDR en Manos de las Beneficiarias	42
Figura 5.4.4 Beneficiarias que Recibieron el Apoyo y sigue Funcionando	42
Figuras 5.4.6 Presencia en el Funcionamiento del Bien	43
Figuras 5.4.8 Permanencia y Sostenibilidad de los Apoyos	43
Figura 5.4.10. Aprovechamiento de la Capacidad de Apoyo	44
Figura 5.12.1.Respuestas al Conocimiento de las Campanas de Sanidad	57
Figura 5.12.2.Acciones del Programa de Sanidad y su Apoyo a los Grupos de Mujeres (%)	57
Figura 5.12.3. Conocimiento y Operación del Programa de Sanidad	58
Figura 5.12.3 Acciones del Programa de Sanidad y su Apoyo a los Grupos de Mujeres (%)	59

## Siglas

APC	Alianza para el Campo
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CES	Comité de Evaluación y Seguimiento
CGD	Coordinación General de Delegaciones
CGEO	Coordinación General de Enlace y Operación
CGG	Coordinación General de Ganadería
CGPS	Coordinación General de Política Sectorial
COFUPRO	Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce
COTEGAN	Comisión Técnica de Ganadería
CNA	Comisión Nacional del Agua
CTF	Comité Técnico del Fideicomiso
DGEFyRC	Dirección General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DGSA	Dirección General de Salud Animal
DGVDT	Dirección General de Vinculación y Desarrollo Tecnológico
DGSV	Dirección General de Sanidad Vegetal
EEE	Entidades Evaluadoras Estatales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEE	Fondo Estatal de Evaluación
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAES	Fideicomiso de Fondos Estatales de Fomento Agropecuario
FUNDACION	Fundación PRODUCE
INIA	Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario, A. C.
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
LAOP	Ley de Adquisiciones y Obras Públicas
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SA	Subsecretaría de Agricultura
SDR	Subsecretaría de Desarrollo Rural
SECODAM	Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIAP	Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
UA	Unidad de Apoyo
UN	Unidades Normativas

## Presentación

En respuesta a la invitación dirigida a la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Zootecnia en apego a los términos de referencia del Programa “Mujeres en el Desarrollo Rural” (**PMRD**), para participar en el proceso de evaluación externa de los programas y componentes de la Alianza para el Campo en su ejercicio presupuestal 2001, se elaboró la propuesta técnico-económica en apego a los términos de referencia emitidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (SAGARPA) habiéndose otorgado a la Facultad de Zootecnia la responsabilidad para la realización del estudio del **PMDR**, siendo esta instancia la responsable de su contenido y calidad.

El **PMDR**, busca reconocer a las mujeres como ejes del desarrollo familiar ya que este sector representa un potencial importante dentro de las políticas de cambio que se están llevando en la sociedad y el gobierno, especialmente en el ámbito del desarrollo rural para el combate a la pobreza extrema que se ha dejado sentir en las últimas décadas y donde la mujer ha permanecido fiel y activa dentro del trabajo agrícola y doméstico. La metodología aplicada para llevar al cabo la evaluación del programa, fue desarrollada por la unidad de apoyo FAO-SAGARPA. La FAO, ha participado de manera contundente en el desarrollo de la metodología para realizar las evaluaciones de los programas de la Alianza para el Campo (APC) donde, los subcomités estatales de evaluación (SEE) constituidos a lo largo de la República Mexicana han sido los responsables de contratar y dar seguimiento al trabajo realizado por las entidades evaluadoras estatales (EEE).

El presente documento contiene los resultados de la evaluación externa del **PMDR** realizado en el Estado de Chihuahua en el año 2001. El trabajo consistió en obtener información objetiva de los actores principales (beneficiarios, funcionarios y proveedores) que se vieron involucrados en la operación y aplicación de los recursos generados del programa y también de documentos oficiales que sirvieron de apoyo para evaluar el desempeño del programa dentro del cumplimiento de objetivos y el logro de metas. Lo anterior representa un logro importante, que sin duda impactará en la formulación de nuevas propuestas que contribuyan a la orientación de la política sectorial de la APC en años subsecuentes.

El (**SEE**) fue el organismo encargado de la selección y contratación de la entidad evaluadora y del seguimiento, validación, verificación y revisión de los estudios generados de esta evaluación externa así como de su revisión, calificación y dictamen del trabajo realizado y apoyado de manera importante en el trabajo del personal involucrado en esta tarea. La elaboración de este documento fue posible gracias a la colaboración de funcionarios, técnicos y personal de campo de instituciones gubernamentales, proveedores y sobre todo de los beneficiarios. A ellos y a los miembros del equipo de trabajo de la Facultad de Zootecnia, extiendo mi agradecimiento y reconocimiento.

**Ing MA Martha L. de la Fuente Martínez**  
Responsable

## Resumen Ejecutivo

El PMDR, busca reconocer a las mujeres como ejes del desarrollo familiar ya que este sector representa un potencial importante dentro de las políticas de cambio que se están llevando en la sociedad y el gobierno, especialmente en el ámbito del desarrollo rural para el combate a la pobreza extrema.

**Cuadro 1 Proyectos Básicos y Canalización de Recursos en PMDR**

<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Valor</b>
Presupuesto ejercido (miles de pesos)	Bonificación total	\$ 3,628,292
	Aportación federal	\$ 1,937,121
	Aportación estatal	\$ 830,195
Numero de beneficiarios	Personas físicas	\$860,976
	Personas morales	
Apoyos otorgados (indicar unidad)	Artesanías	\$96,880
	Asaderos	\$24,025
	Asado de pollo	\$135,482
	Carnicería	\$233,485
	Carpintería	\$55,000
	Cocina económica	\$182,866
	Costura	\$314,886
	Cría de caprinos lecheros	\$51,330
	Chile pasado	\$69,055
	Ecoturismo	\$77,720
	Elaboración de chorizo	\$93,487
	Elaboración de dulces	\$127,386
	Envasado de salsas	\$313,928
	Equipo Fotográfico	\$6,720
	Estética	\$171,671
	Granja Avícola	\$393,957
	Granja Piscícola	\$66,570
	Hortalizas	\$97,778
	Mercería	\$84,009
	Molino de nixtamal	\$10,000
	Nopal empacado	\$62,230
	Panadería	\$135,411
	Papas caseras	\$55,698
	Pastelería	\$255,819
	Talabartería	\$22,999
	Tortillería	\$489,899
Operación del Programa	<b>Satisfacción con el apoyo</b>	
	Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo	88%
	Satisfacción y oportunidad del apoyo	76 %
	Cobertura de metas	100%
	Cobertura de solicitudes	100%

**Evaluación “Mujeres en el Desarrollo Rural 2001”**

Resultados e impactos productivos y socio económicos	<b>Capitalización e inversión productiva</b>	
	Inversión total del productor por cada peso de inversión gubernamental	.42 c
	Inversión adicional del productor por cada peso de inversión estatal	1.62c
	Inversión total por cada peso de inversión federal	1.0
Resultados e impactos productivos y socio económicos	<b>Cambio técnico e innovación en los procesos productivos</b>	
	Frecuencia de cambios en producción debido a cambios en técnicas	69 %
	Frecuencias de cambios en técnicas y cambio en producción debido al apoyo	43%
	<b>Permanencia y de los apoyos y sostenibilidad de inversiones</b>	
	Permanencia del apoyo	96 %
	Presencia del apoyo en funcionamiento	74 %
	Calidad del funcionamiento del bien o servicio recibido	73%
	Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo	.60
	<b>Desarrollo de Capacidades técnicas, productivas y de gestión</b>	
	Desarrollo de capacidades	1.66%
	Desarrollo incluyente de capacidades	0.25%
	Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión	11 %
	Desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	94 %
	<b>Cambios en producción y productividad</b>	
	Frecuencia de cambios en productividad	60 %
	Presencia de cambios en producción	58.42%
	Presencia de cambios en calidad del producto	55.05%
	<b>Cambios en el ingreso de la unidad de producción</b>	
	Frecuencia de cambio en el ingreso	46.06 %
	Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo	0.26
	Crecimiento porcentual del ingreso	432%
	<b>Desarrollo de cadenas de valor</b>	
	Índice de acceso a insumos y servicios	0.28
	Índice de comercialización	0.25
	Índice de información de mercados	0.5
	Índice general de desarrollo de la cadena de valor	0.78
	<b>Contribución al empleo</b>	
	Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo	279 %
	Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo	52%
	Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva	67%
	Arraigo de la población debido al apoyo	16%
	<b>Conversión y diversificación productiva</b>	
	Presencia de conversión productiva	75%
	Índice de conversión productiva	69%
Fecha	Firma de anexo técnico	16/04/2001
	Radicación de recursos federales	05/06/2001
	Radicación de recursos estatales	18/05/2001
	Primera acción de operación de recursos del Programa	25/06/2001
	Cierre del Programa	09/05/2002

Fuente: Elaboración propia con base en información oficial del programa, cuestionarios aplicados a beneficiarios y entrevistas aplicadas a funcionarios, líderes de organizaciones de productores y proveedores

El presente documento contiene los resultados de la evaluación externa del PMDR realizada en el Estado de Chihuahua en el año 2001. El 69% de las mujeres encuestadas, percibieron cambios favorables en la producción, gracias al apoyo de PMDR; un 96% permaneció en posesión y permanencia dentro del Programa; el 73% manifestaron satisfacción por los beneficios que han tenido a de Alianza; 62% han notado que registraron cambios favorables en el rendimiento y de “Mujeres” y el 88% que los cambios que han percibido en sus actividades ha sido gracias a los programas de Alianza para el Campo, en específico por PMDR, registrando además un 432% de aumento en los ingresos de las beneficiadas, atendiendo en una buena parte la problemática que tiene este sector en el medio rural.

Al preguntar a las mujeres beneficiadas si durante el año 2001 habían recibido apoyos de otros programas de la Alianza para el Campo, Gobierno del Estado y/o municipales, solo un 10% respondió positivamente. De éstas el 37% señalaron haber recibido apoyos de PROCAMPO, 21% de PROGRESA y el 16% participó en programas municipales. Cabe resaltar que sólo un 11% contestó haber participado en Programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo.

Un 24% de las mujeres encuestadas manifestaron no haber recibido apoyo y del 76% que dijeron haberlo recibido, solo el 67% mencionaron que fue a través de un grupo u organización económica. Estos resultados sin duda apoyan la importancia de realizar diagnósticos comunitarios en los grupos de mujeres susceptibles de ser apoyadas.

El 75% de los funcionarios valoran el desempeño de las diferentes instancias (federales y estatales) responsables de la operación del programa como bueno y el 25% como muy bueno.

La infraestructura y equipo que se emplea, el 50% lo califica como buena, el 25% muy buena y mala el 25%. El 75% opinó que la capacidad del recurso humano que participa en la administración del programa en cuanto a cantidad y calidad es muy buena. El 75% dijo que las capacidades administrativas para operar el mismo de acuerdo con los requerimientos y demandas de las beneficiarias fue bueno. Algunas de esas opiniones son las siguientes

- Presencia de cambio en las técnicas: El 65% de las mujeres no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos con el apoyo.
- Frecuencia de cambios en la producción debidos a cambios en técnicas: El porcentaje de beneficiarias que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo fue de 69%.
- Frecuencia de cambios en las técnicas y en la producción debidos al apoyo: Un 43% de mujeres indicó que no tenían experiencia previa en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción.

## Recomendaciones

Cada vez es mayor el número de mujeres jóvenes se están involucrando en programas de desarrollo de la mujer campesina, como una alternativa para mejorar sus condiciones de vida.

Las mujeres que viven en el medio rural cada vez tienen mayor oportunidad de cursar otros niveles de enseñanza, tales como la secundaria o la preparatoria.

La meta global de beneficiarios fue superada y el grado de eficiencia en la aplicación de los recursos alcanzó un 100%, no obstante las metas físicas y de asignación de los recursos para cada una de las micro regiones prioritarias y resto del estado, así como para otros tipos de apoyo, presentan diferencias entre la oferta planeada por **PMDR** con respecto a lo ejecutado, lo que pone en evidencia que se requiere una mayor atención en el proceso de control interno de la operación del programa.

La eficiencia global del programa, fue del 88% ya que las mujeres manifestaron estar satisfechas de los apoyos recibidos en sus diferentes proyectos. En cambio un número reducido de productoras calificaron al programa como malo o regular.

Estandarizar y sistematizar las bases de datos de las beneficiarias.

El cuestionario es muy extenso y muchas de las preguntas no se consideran relevantes para evaluar el Programa “Mujeres en el Desarrollo Rural.

Es muy importante realizar un seguimiento de los apoyos otorgados ya que en muchos casos los grupos que han sido beneficiados, requieren asesoría y sobre todo tener la seguridad que el control de los apoyos sea operado realmente por las mujeres.

Es recomendable que se capacite muy fuertemente a las potenciales beneficiarias sobre la implicación de trabajar en grupos ya que esto representa un gran reto sobre todo para aquellas que es la primera vez que incursionan en actividades fuera de su hogar.

Realizar evaluaciones anuales implica muy costo y en la practica es muy poca la información que se puede ofrecer entre los grupos, donde en muchos de los casos todavía no se tienen resultados objetivos, por lo que se recomienda trabajar anualmente con empresas seleccionadas al azar y realizar un seguimiento integral que permita generar estudios de casos y servir de modelo para otras organizaciones en el Estado.

Que los proyectos susceptibles de ser apoyados cuenten con un estudio de viabilidad económica, mercado, social, etc., dependiendo del grado de consolidación del grupo, lo cual redundará en un uso más eficiente de los recursos gubernamentales y de las mismas productoras.

# Capítulo 1

## Introducción

### 1.1 Fundamentos de la evaluación

El marco legal de este programa se basa principalmente en las políticas del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal del año 2001 en el capítulo V en su artículo 64, fracción IV, publicado en el Diario Oficial de la Federación, en la que se menciona la obligatoriedad de realizar la evaluación de los programas de Alianza para el Campo 2001 en su capítulo 2, apartado 2.3, en donde establece que la evaluación prestará especial atención a la cobertura y operación de los programas; a la participación de los productores y sus organizaciones; a la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al programa, mediante la medición de los impactos en la productividad, en el desarrollo tecnológico y ambiental; la contribución al empleo y el mejoramiento del ingreso por estrato de productor y ahorro familiar. Esta información permitirá una retroalimentación de los programas para una mejor toma de decisión sobre los mismos.

El Programa “Mujeres en el Desarrollo Rural” (**PMDR**) tiene como universo de atención a los grupos de mujeres en las regiones y municipios rurales definidos como prioritarios y de atención inmediata, motivándolas a integrar organizaciones productivas reconocidas legalmente o sin constitución jurídica, que estén conformadas por un mínimo de siete socias, propietarias o no de tierras y bienes materiales adicionales.

#### 1.1.1 Objetivos de la evaluación

- Conocer el desempeño del programa y el cumplimiento de sus objetivos así como el logro de sus metas.
- Estimar el ingreso productivo en términos de criterios claves e indicadores definidos para cada uno de ellos.
- Obtener una base objetiva que permita a la sociedad juzgar la trascendencia de los programas que integran la Alianza para el Campo.
- Reconocer la eficacia del Programa Nacional a nivel de su operación Estatal.
- Fortalecer el proceso de planeación y programación anual.
- Determinar el grado de cobertura y focalización del perfil deseado con el real.
- Buscar que el impacto en los grupos que son apoyados en el **PMDR**, logren la rentabilidad social, económica en las actividades propuestas en dicho programa.
- Conocer el grado de cumplimiento de todas las expectativas que se han fijado por cada una de las mujeres involucradas en el programa.
- Establecer mecanismos para poder medir la eficiencia terminal de cada una de las actividades productivas propuestas por **PMDR** de manera grupal dentro de las comunidades.

## 1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

El hecho de que la evaluación externa la realice una institución como la Universidad Autónoma de Chihuahua, ofrece garantía de tener información objetiva y crítica para la formulación de políticas agropecuarias basadas en una serie de necesidades y prioridades surgidas durante el período de toma de datos a los entrevistados, los que a su vez, proporcionaron elementos de juicio que condujeron a esclarecer las condiciones y necesidades reales de las mujeres beneficiadas. Lo anterior facilita el proceso de retroalimentación que permitirá integrar propuestas que ayuden a fortalecer el Programa de la Alianza para el Campo (PAC) e impulsar la eficiencia y eficacia de los proyectos apoyados a uno de los sectores más vulnerables de la sociedad como son las mujeres del sector rural.

La utilidad del programa estuvo basada en la diversificación de las actividades económicas y la integración de las cadenas productivas; el fortalecimiento en la participación de los grupos de mujeres para el establecimiento productivo y comercialización de productos; desarrollo de los sistemas de recuperación e inversión productiva; impulso estratégico de seguridad alimentaria; mejoramiento tecnológico en las actividades productivas; aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; integración de las mujeres rurales a espacios de toma de decisiones comunitarias, municipales, regionales y estatales; desarrollo del capital humano y social; seguimiento, evaluación y compensación de resultados y la difusión, consolidación de las experiencias surgidas en el desarrollo de la evaluación.

Esta evaluación permitió conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, las estrategias e indicadores en el mejoramiento de metas y objetivos, fomentando la participación de las beneficiarias, sus impactos, fortalezas, debilidades, la mejora continua, sus metas y los enfoques al programa.

## 1.3 Marco metodológico

La elaboración del presente documento ha sido respetuosa del marco metodológico diseñado para tal fin por la Unidad de Apoyo (UA) a cargo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Este diseño parte de un enfoque común que permite integrar los resultados estatales en una evaluación del programa en el ámbito nacional.

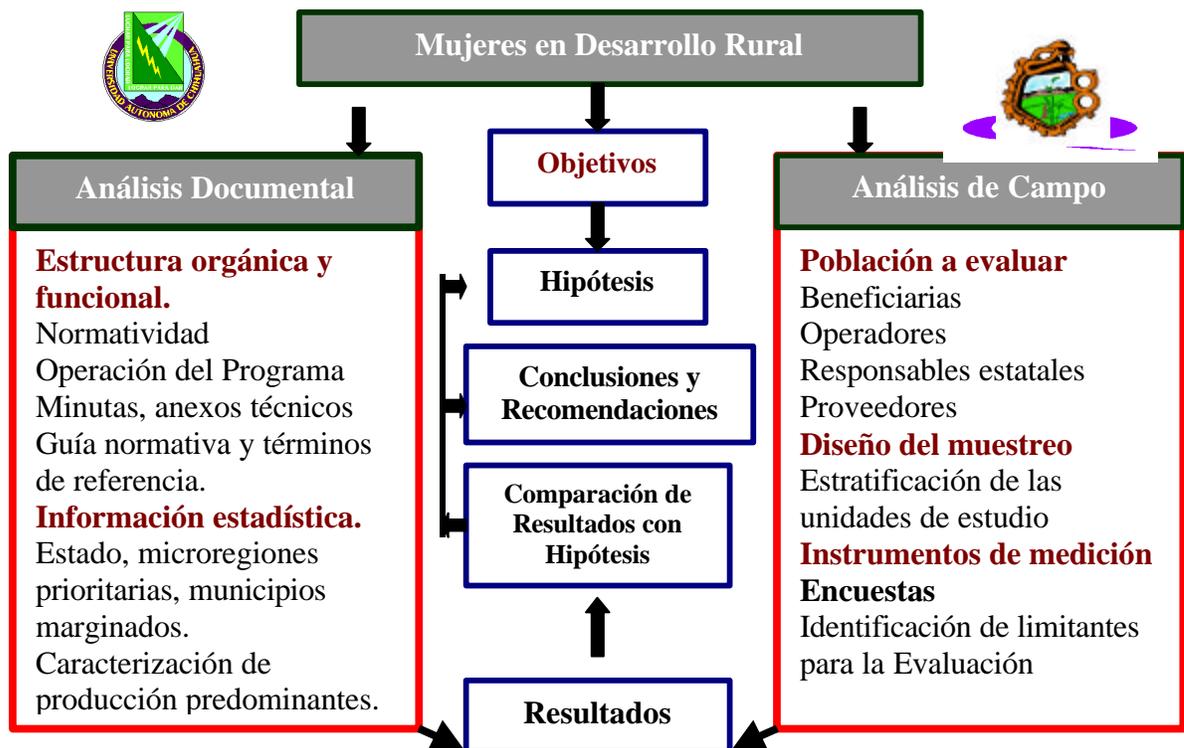
En este programa se aplicó una muestra de 117 encuestas de un total de 550 beneficiarias, que constituye la población total de estudio, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia y apegadas al diseño metodológico desarrollado por FAO. Por otro lado se entrevistó a cinco funcionarios responsables de la operación del programa y por último a tres proveedores que apoyan al mismo.

El marco metodológico de **PMDR**, se basa en cuatro aspectos fundamentales:

- 1) Promoción y fortalecimiento de las actividades productivas con un enfoque de articulación de las cadenas de producción, transformación, comercialización e integración de empresas con grupos organizados de mujeres (por lo menos un número de siete) ya sea que desarrollen actividades económicas en el sector rural o deseen hacerlo en una estrategia de enfoque micro regional.
- 2) Desarrollo de esquemas productivos que busquen el auto-abasto familiar utilizando formas de producción, tales como: traspatio, módulos reproductivos de pies de cría, producción de plántulas y viveros para la producción hortícola.
- 3) Consolidación de procesos de organización y capacitación a productoras locales y regionales a través de grupos de redes, donde las mujeres participen en la planificación, seguimiento y evaluación del impacto social y económico de todos los apoyos otorgados.
- 4) El establecimiento de esquemas de ahorro, capitalización y recuperación de los subsidios otorgados que permitan la reinversión local productiva para desarrollar la capacidad de adaptación de servicios financieros acordes con la necesidades de las mujeres rurales.

En la evaluación se incluyeron a varios sectores a quienes se les solicitó información sobre diversas variables comunes con el fin de comparar y contrastar las opiniones de unas y otras con un carácter comparativo.

#### 1.4 Fuentes de información



Dentro de este proyecto se desarrolló una serie de acciones con el fin de obtener información necesaria para entender las necesidades más apremiantes y los avances que se han tenido en el PMDR, lo anterior, partiendo del acopio y la medición de información dentro de un proceso de investigación con resultados estadísticos que lleguen a conclusiones concretas. Lo anterior se basa en el modelo expresado en el Esquema 1.

El Esquema 1, es el modelo para la evaluación del **PMDR**, que busca ilustrar e integrar tres caminos tendientes a llegar a la conclusión del mismo. Estas tres vertientes se dividen, primero en el planteamiento de los objetivos, las hipótesis posibles, conclusiones y recomendaciones. En segundo término se encuentra el trabajo de campo, donde se contempla la población a evaluar, diseño del muestreo, los instrumentos y el método de medición que ayuden a la integración y análisis de la información. En este caso beneficiarias, operadoras, responsables estatales del programa y grupos de mujeres que no han recibido beneficios del mismo.

En la tercer vertiente que es el análisis de la información, se desarrollan las estrategias a seguir basadas en las políticas del programa, normas, análisis estadístico de datos y la caracterización de los sistemas de producción que más predominaron. Por lo anterior, la información obtenida fue capturada en el sistema dentro de un formato establecido por FAO, las que a su vez fueron aplicadas a otro programa (Excel), en donde se llevó al cabo el cálculo de los indicadores de la evaluación.

## Capítulo 2

### Diagnóstico del entorno para la operación del Programa

#### 2.1 Principales elementos de la política sectorial

El Estado de Chihuahua se encuentra ubicado entre la altiplanicie y la Sierra Madre Occidental, limitando al norte y noroeste con los Estados Unidos de América. Al este colinda con el Estado de Coahuila, al sur con el Estado de Durango, al oeste con Sonora y por el suroeste con Sinaloa. Tiene clima desértico en la mitad oriental, con lluvias irregulares y un clima semi cálido y extremoso en la porción occidental. En la parte serrana se torna semi seco hasta llegar a templado sub húmedo en el resto de la región.

Cuenta con una superficie de 247,087 km<sup>2</sup>, representando el 12.6% del territorio nacional, con una población económicamente activa de 1,129,737 habitantes. El 8.9% se localiza en el sector primario, 42.1% en el secundario y el 45.5% en el terciario. La población aproximada es de 3,052,907 habitantes de los cuales 49.8% son mujeres. Sin embargo en las comunidades rurales, solo se concentra el 17% de la población total.

En las últimas tres décadas la población total nacional se ha incrementado alrededor de un 50% y la mujer de representar un 50% en 1970, ha pasado a ocupar el 51.17% vs 48.82% de hombres en el 2000, lo que significa un incremento poblacional de mujeres de 2.3 millones. La población rural nacional en términos relativos existe un descenso paulatino que va de 41.3% en 1970 a 25.4% en el año 2000. Por el contrario se ha visto incrementado el número de localidades rurales, de 154 mil en 1990 a 196,328 en el 2000, lo cual significa que un 98.5% del total de localidades del país (199,369) son rurales.

Aunque muchas mujeres participan activamente en el desarrollo del medio rural repercutiendo de manera importante en sus comunidades, en el Estado de Chihuahua y el país, las mujeres se encuentran generalmente desfavorecidas en los ámbitos laborales ya que éstos son insuficientes y además la imposibilitan a desarrollar alguno debido a la carencia de guarderías que apoyarían al cuidado de los hijos, dejando libremente el desempeño de actividades productivas fuera de sus hogares.

Por lo anterior el PMDR, contempló poner en marcha proyectos que busquen la igualdad de oportunidades en las mujeres y sus comunidades, por lo que se han planteado varios objetivos que van de acuerdo con los elementos de las políticas sectoriales, estatales y federales, tomando como base a uno de los sectores que requerían de apoyos para su integración en la dinámica productiva para rescatarlas de la desigualdad y marginación a las que han estado sometidas durante décadas.

Las mujeres del medio rural, son la población objetiva del PAPC, las que han sido beneficiadas con apoyos destinados a la formación de micro empresas y que a su vez las

que han recibido apoyo en años anteriores siguen participando dentro de las redes micro regionales con entusiasmo.

El **PMDR**, apoya una serie de actividades productivas en beneficio de uno de los sectores más vulnerables en el país, las mujeres. En este programa se promueve la creación de diversos grupos que se organizan y buscan integrar sus actividades dentro del contexto económico, social y cultural. Entre los proyectos productivos generados y apoyados por **PMDR**, son aquellos relacionados con talleres de costura, elaboración de piñatas, alfarería con técnicas de Paquimé, actividades agroindustriales, elaboración de dulces típicos, productos de belleza, gimnasio, tortillería y servicios.

### **2.1.1 Ámbito nacional**

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, propuesto por el presidente Vicente Fox Quezada, reconoce la educación creciente entre las mujeres, lo que les ha favorecido en la defensa de los derechos humanos, sociales, económicos, políticos y culturales, coadyuvando en la reducción de injusticias e inequidades que ancestralmente han padecido. Por otro lado la constante participación de las mujeres en los diferentes sectores sociales y económicos, políticos, culturales y deportivos en México, han originado cambios muy importantes para el país. Lo anterior exige que cada vez se reconozcan los derechos legítimos que este sector del país han conquistado a través de los años y los que están plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. También se señala de manera reiterativa diversas acciones que van tendientes al combate de la pobreza tomando en cuenta una serie de estrategias y líneas de acción que consisten en buscar el bienestar social de todos los sectores sin excluir a las mujeres de esta acción de combate para la implementación de programas productivos que beneficien al desarrollo comunitario.

Gracias a la implementación del PAPC y los convenios del Gobierno de la República y la SAGARPA, con los gobiernos de los estados, en coordinación con productoras se han implementado acciones que busquen ayudar a elevar la calidad de vida de las mujeres del medio rural. Tales programas, tienen objetivos muy concretos que buscan la rentabilidad y pretenden aumentar la producción por arriba del crecimiento de la población nacional; combatir la pobreza, lograr un equilibrio entre la producción agropecuaria y la derrama que esta pueda generar en las comunidades.

Con esta visión se han instrumentado una serie de programas por parte de Alianza, en los que se cuenta el de Desarrollo Rural que contempla programas de Apoyo al Desarrollo Rural (PADER), Capacitación y Extensión (PCE), Asistencia Técnica (PEAT) y Mujeres en Desarrollo Rural (MDR) y que tienen entre sus objetivos contribuir al logro de mejores condiciones de equidad económica y social en el medio rural, fomentando el crecimiento sostenido de los niveles de productividad en actividades del sector agropecuario, mejorando las condiciones de sustentabilidad y desarrollo rural, mediante la diversificación del empleo rural y el alivio de la pobreza.

A partir de 1996 la Subsecretaría de Desarrollo Rural como parte de la política del programas de Alianza ha impulsado el **PMDR** para que las mujeres tengan acceso a los componentes contemplados para este fin, buscando ante todo la utilización de recursos en el fortalecimiento de instancias micro regionales (redes) y en la instalación de módulos demostrativos y reproductivos para mejorar las actividades productivas de las mujeres.

### **2.1.2 Ámbito estatal**

Al igual que el Plan Nacional de Desarrollo Federal en relación al trabajo y los derechos de las mujeres, el Plan Estatal de Desarrollo en Chihuahua (PED) 1998-2004, reconoce la participación de la mujer en diversos programas pasando de ser en algunos casos simples espectadoras a ser protagonistas del cambio. Por otro lado se reconocen los derechos de la mujer con respecto al varón, siendo estos iguales según lo indica el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Así, el Plan contempla la prevención de la marginación de la mujer, la exclusión de éste sector de la agresión de género, a través de la capacitación y difusión de los derechos de las mujeres y de la familia, impulsando la adecuación legal que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos y su aplicación.

Por otro lado el PED, tiene contemplado acciones que buscan atender la problemática de la mujer; el diseño de acciones dirigidas al combate de la pobreza en las que viven muchas mujeres de las zonas urbanas y rurales, mestizas o indias; fomentar la capacidad de la mujer en actividades productivas, de manera particular con las indígenas y sostener la defensa de los derechos de la mujer.

## **2.2 Contexto institucional en que se desarrolló el programa**

El PAPC, desde 1996, inicia sus acciones a partir de un convenio suscrito por el Gobierno Federal a través de la SAGARPA y los gobiernos de los estados, como un esfuerzo de coordinación con el trabajo que realizan las productoras del medio rural en todo el país, para acercar al campo los instrumentos necesarios para la reactivación de la producción, capitalizándolo con recursos económicos en diversas actividades contemplados en los proyectos del PMDR. Este programa pretende recuperar la rentabilidad; aumentar la producción superando el índice demográfico; el combate a la pobreza; buscar el equilibrio entre los ingresos y el consumo alimentario de las mujeres y sus familias aplicando estrategias con un enfoque integral del sector femenino en el ámbito rural, fortaleciendo la inversión productiva, la promoción de la federalización y el logro de una activa participación de las productoras.

A partir del 2001, este Programa se inserta dentro de la Dirección de Desarrollo de Grupos Prioritarios, adscritos a la Dirección General de Programas Regionales y Organización Rural y el Fomento a las Organizaciones Financieras. Por último la participación de grupos de mujeres como beneficiarias organizadas, no es una limitante para su participación y acceso a los beneficios de otros programas de Desarrollo Rural, como los de Apoyo al

Desarrollo Rural; Extensionismo y Servicios Profesionales; Empleo Temporal; Fomento de Organizaciones financieras entre otros

## **2.3 Contexto económico para la operación del Programa**

### **2.3.1 Actividades productivas apoyados por el Programa**

Entre las principales actividades que el PMDR, está apoyando a grupos de mujeres y que según la evaluación del 2001, se obtuvieron algunos resultados de interés que se analizan en las secciones correspondientes a este punto. Los proyectos apoyados fueron: artesanías, tortillería, asaderos, asador de pollos, carnicería, carpintería, cocina económica, costura, cría de caprinos lecheros, chile pasado, eco turístico, elaboración de chorizo, elaboración de dulces, envasado de salsas, equipo fotográfico, estética, granja avícola, granja piscícola, hortalizas, mercería, molino de nixtamal, nopal empacado, panadería, papas caseras, pastelería y talabartería.

### **2.3.2 Población Involucrada**

Si bien no existe el trabajo estadístico suficiente para identificar la participación ni la cuantificación que significa la aportación de las mujeres a la economía rural, **PMDR** toma como referencia algunos datos que nos muestran la importancia y situación de las mujeres rurales en México por los que es necesario además, elaborar estrategias y políticas públicas acorde a sus necesidades específicas: Según datos del XI Censo General de Población y Vivienda, la población rural femenil es de 11398,382 mujeres (49.8% de la población rural). La esperanza de vida en el campo para la mujer es de 69.5 años, tres años menor que la estimada para las mujeres urbanas que es de 72.7 años.

El riesgo de morir a causa de una complicación relacionada con el embarazo o el parto, es dos veces mayor en las localidades rurales que en las urbanas. La carga de trabajo de la mujer rural al atender los problemas domésticos, cuidado de los hijos y atención a las labores agropecuarias, con mínimos servicios de infraestructura y apoyo, llega a ser de hasta 18 horas diarias y da como resultado peores condiciones de salud y menor esperanza de vida. Existen estudios de la FAO que nos arrojan datos en el sentido de que los horarios y días de trabajo de las mujeres rurales son hasta un 43% más largos que los de los hombres.

### **2.3.3 Empleo generado**

Según la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1993, el sector femenil se concentra principalmente en los servicios personales y domésticos con un 29.1% de participación; en el comercio asciende a un 25.4%; en la industria de la transformación al 17.0% y en actividades agropecuarias 11.1%. De la población dedicada a la actividad agropecuaria la proporción de hombres es de 33.8% frente al 11.1 % de mujeres. Mientras en las localidades más urbanizadas el 31.5% de la población femenil ocupada gana entre dos y cinco salarios mínimos, en las menos urbanizadas sólo 13.6% de su población se encuentra en esa situación y 27.6% no recibe

ingresos. En las localidades de menor tamaño -rurales- casi el 30% no recibe ingresos debido a que participa en el mercado laboral como trabajadora familiar no remunerada. (ENE, 1993).

#### **2.3.4. Mercados de bienes y servicios**

Según datos de 1991 de la Dirección de Organización de la Mujer Campesina de la Secretaría de la Reforma Agraria, de 6,300 UAIM's (Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina) registradas, 35% estaban activas, 50.3% estaban inactivas, 3.9 % habían desaparecido, 7.2% nunca se pusieron en marcha y del 3% restante no existía información. En una muestra de 82 países en desarrollo, el análisis de los resultados sugiere que las mujeres constituyen el 40% del total de la fuerza de trabajo agrícola en 52 países (es decir, en el 63.4% de los países de la muestra), y representan más del 50% en 24 de ellos (en el 29%). (La función de la mujer en la Producción Agrícola. Serie la mujer y la agricultura. FAO Roma 1985).

#### **2.3.5 Infraestructura disponible**

Es evidente que este sector por su tradicional marginación que ha recibido por décadas no registra en muchos de los casos infraestructura propia, ya que la mayor parte de los implementos agropecuarios, se encuentran registrados a nombre de los varones, lo que hace que las mujeres, según una encuesta levantada en México, en el año de 1991 en 137 ejidos, 88% manifestaron trabajar en actividades agropecuarias, 75% realizaban tareas de deshierbe, 72% de cosecha, 64.5% de siembra, 10.7% de "varios" y 59.3% participaban en la aplicación de insumos, pero muchas de ellas carecen de propiedades.

#### **2.3.6 Condiciones agroclimáticas**

El Estado de Chihuahua, presenta una diversidad de climas, aunque en su mayoría predomina el clima extremoso seco, lo que hace que las mujeres y sus comunidades tengan que adaptar sus proyectos y recursos obtenidos por el PMDR, a estas condiciones, pues el clima en algunos casos, es determinante para el éxito o fracaso de sus empresas.

#### **2.3.7. Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa**

En cuanto a edad, el 63% de las ejidatarias supera los 50 años y el 29.6% tiene más de 65 años. En el ámbito nacional el 38% de sucesoras son las esposas de los ejidatarios, más un 8.8% que corresponde a sus hijas, lo que suma un total de 47.3% de mujeres como primeras sucesoras de ejidatarios. La mayoría de las mujeres rurales no tienen acceso al crédito proveniente del sector formal. La encuesta de SHCP-BM-INEGI en 1993 sobre sistemas financieros en localidades rurales y semiurbanas, reveló que sólo el 14% de las mujeres tuvieron acceso al crédito institucional, mientras que esta cifra es del 25% para los hombres. La encuesta sobre sistemas financieros rurales indica que existe una notable discriminación por sexo, ya que las mujeres pagaron en promedio, 35% más de tasa de interés mensual que los hombres. Es por lo anterior que el PMDR, es una oportunidad para que las mujeres puedan tener acceso al crédito y poder implementar modelos económicos que les ayude a insertarse en la vida económica de sus comunidades.

## Capítulo 3

### Características del Programa en el Estado

#### 3.1 Descripción del Programa

Las reglas de operación del **PAPC** son muy claras al definir el objetivo del **PMDR**, al señalar a las mujeres, como ejes del desarrollo familiar, ya que representan un potencial importante de cambio en el combate a la pobreza extrema rural, así como la creciente feminización de la propiedad de la tierra y de las labores agropecuarias; es por ello, que el programa tiene como propósito fomentar la creación de nuevas formas de asociación económica microregional, promover el acceso a la adopción de tecnologías apropiadas e impulsar el desarrollo de proyectos que permitan la generación de empleo e ingreso en el medio rural. Apoyar y promover proyectos productivos operados por mujeres en lo individual o en grupo de las regiones y municipios rurales definidos como prioritarios y de atención inmediata y para que estas tengan la oportunidad de desarrollar microempresas y contribuir a mejorar la economía familiar y de ser posible, abran fuentes de trabajo en sus comunidades.

Se ha convertido en un reto del **PMDR** para el sector femenino del medio rural, pues busca apoyar a una serie de actividades productivas como tortillerías, molinos, panaderías, invernaderos, viveros, pecuarios, agrícolas, hortofrutícolas, de servicios y micro empresariales así como la capacitación y organización microregional y para el establecimiento de módulos demostrativos y reproductivos.

Todas las mujeres deben tener reconocimiento y recompensas sin llegar a situaciones de subordinación. Es en el campo donde existe la necesidad de potenciar el papel de la mujer como productora, gestora de alternativas productivas y directora de procesos sociales. Así el proyecto de **PMDR** de Alianza para el Campo, pretende ser una oportunidad con el fin de ir consolidando la lucha por ubicar a la mujer en el contexto que le corresponde dentro de la sociedad buscando ante todo eliminar el estado de marginación que durante años ha experimentado este sector de la población mexicana.

#### 3.2 Antecedentes, problemática y evolución del Programa en el Estado

El desafío productivo, político y social que vive el país ha obligado a que las políticas del gobierno tiendan a integrar en todos los sectores sociales una dinámica de trabajo en donde se involucren problemas de desempleo y marginación. El sector que representa la mujer campesina que vive y trabaja en el medio rural ha sido considerada a partir de 1996, cuando la Subsecretaría de Desarrollo Rural impulsó la estrategia denominada **PMDR**, como una política para que en diversos programas de la Alianza para el Campo, en este caso, las mujeres del sector rural tuvieran acceso a sus componentes. A partir de 1999, el programa antes citado menciona dentro de su *anexo técnico para mujeres organizadas*, con un

presupuesto específico para cada entidad federativa, contempla el fomento de las acciones de apoyo para grupos de mujeres en proyectos productivos, para el fortalecimiento de instancias micro regionales (redes) además de la instalación de módulos demostrativos y módulos reproductivos de la actividad productiva de traspasío. Así **PMDR**, se ha propuesto impulsar el acceso equitativo de las mujeres a los diversos apoyos del desarrollo rural de la Alianza para el Campo y potenciar su capacidad productiva y de agentes de cambio en la sociedad rural, lo que sin duda representa una oportunidad para integrar a este sector que durante décadas ha estado marginado y desprotegido de los programas productivos y de esta forma revalorar el papel tan importante que juegan las mujeres mexicanas en el ámbito rural y que actualmente contempla el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 y el Plan Estatal de Desarrollo 1998-2004.

Durante el año 1999, fecha en que inicia sus operaciones el **PMDR**, en donde los apoyos otorgados fueron en función de la demanda de grupos de mujeres y con montos superiores hasta \$70,000 pesos. Para el ejercicio del año 2000 ya se contaba con la experiencia del año anterior y se establecieron municipios prioritarios, así como una relación de componentes a apoyar, siendo autorizados proyectos hasta por \$79,000 pesos. Finalmente para el año 2001 que es el que nos ocupa, el programa contempla una serie de actividades productivas como tortillerías, molinos, panaderías, invernaderos, viveros, pecuarios, agrícolas, hortofrutícolas, de servicios y micro empresariales así como la capacitación y organización micro regional y para el establecimiento de módulos demostrativos y reproductivos, aplicando montos superiores por \$85,000 pesos.

### **3.3 Instrumentación y operación del Programa 2001**

Con fecha del 16 de abril de 2001, la SAGARPA y el Gobierno del Estado celebraron un convenio de coordinación para la realización de acciones en torno al Programa Alianza para el Campo en el Estado de Chihuahua. Las acciones en las que se participó fueron en la definición de objetivos y metas, presupuesto, regiones y municipios prioritarios. Aplicando los criterios establecidos en las reglas de operación y en el anexo técnico para la distribución de los recursos públicos.

El proceso de operación del Programa consistió básicamente en la recepción de solicitudes en las oficinas de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y municipios, quienes fueron responsables de canalizarlas para iniciar con el proceso de selección, siendo en primer instancia el agente técnico responsable de la operación del **PMDR** quien verificó el cumplimiento de requisitos de elegibilidad además de llevar un control de las solicitudes recibidas en un orden cronológico de llegada, así como un registro de solicitudes autorizadas y canceladas. De cumplir con los requisitos de elegibilidad éstos fueron turnadas ante el Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del estado (FOFAE) organismo responsable de la aplicación de los subsidios. Finalmente se hace pública la lista de solicitudes autorizadas y no autorizadas y se notifica el dictamen por escrito a la solicitante, lo anterior en apego a lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2001.

### **3.4 Población objetivo**

El **PMDR** tiene como universo de atención a los grupos de mujeres en las regiones y municipios rurales definidos como prioritarios y de atención inmediata en el Estado de Chihuahua.

#### **3.4.1 Criterios de elegibilidad**

Los recursos del **PMDR** de la Alianza para el Campo se dirigen a mujeres de bajos ingresos en apego a los siguientes criterios:

- Atención a mujeres en lo individual o agrupadas dentro las regiones y municipios rurales definidos como prioritarios y que presenten su solicitud.
- Grupos de mujeres ejidales, comunales y avecindadas, con un mínimo de 7 socias, propietarias o no de tierras, sin que tenga carácter de obligatoriedad el que estén constituidas en una figura jurídica reconocida.
- Prioridad a grupos con solicitudes de proyectos, en donde se proponga una mezcla de recursos y acciones con otras dependencias y entidades del Gobierno Federal, estableciendo los apoyos de cada institución para evitar duplicidad.

Requisitos para el funcionamiento de las redes que consiste en la integración de un máximo de 30 grupos y un mínimo de siete beneficiarias, así como tener el acta constitutiva, una mesa directiva y su reglamento interno y contratar un consultor especializado para desarrollar el programa de capacitación, su seguimiento y evaluación.

### **3.5 Componentes**

En este programa se ha apoyado en proyectos de desarrollo rural, sin limitarlos al ámbito agropecuario tradicional, como tortillerías, molinos, panaderías, invernaderos, viveros, pecuarios, agrícolas, hortofrutícolas, de servicios y micro empresariales; así como la capacitación y organización micro regional y para el establecimiento de módulos demostrativos y reproductivos.

### **3.6 Metas físicas y financieras programadas y ejercidas**

En el Cuadro 3.6.1 se presentan las metas físicas y financieras ejercidas con fecha de cierre al mes de junio de 2002. También se muestra un concentrado de los componentes y número de grupos apoyados. En el Cuadro 3.6.2 se indican las metas físicas y financieras programadas.

Cuadro 3.6.1 Metas físicas y financieras ejercidas

Grupos Apoyados	Componente	SUBSIDIO		Beneficiarias	Total
		Federal	Estatad		
2	Artesanías	54,253	23,251	19,376	96,880
1	Asaderos	13,454	5,766	4,805	24,025
3	Asador De Pollos	75,870	32,516	27,096	135,482
3	Carnicería	124,112	53,191	56,182	233,485
1	Carpintería	21,493	9,211	24,295	55,000
2	Cocina Económica	102,405	43,888	36,573	182,866
3	Costura	164,237	70,387	80,262	314,886
1	Cría De Caprinos Lecheros	28,745	12,319	10,266	51,330
1	Chile Pasado	38,949	16,692	13,414	69,055
1	Eco Turístico	35,000	15,000	27,720	77,720
3	Elaboración De Chorizo	52,195	22,369	18,923	93,487
2	Elaboración De Dulces	71,176	30,504	25,706	127,386
3	Envasado De Salsas	175,800	75,343	62,786	313,928
1	Equipo Fotográfico	3,763	1,613	1,344	6,720
6	Estética	94,908	40,675	36,089	171,671
4	Granja Avícola	208,414	89,320	96,223	393,957
1	Granja Piscícola	37,279	15,977	13,314	66,570
3	Hortalizas	54,773	23,474	19,532	97,778
1	Mercería	47,045	20,162	16,802	84,009
1	Molino De Nixtamal	5,600	2,400	2,000	10,000
1	Nopal Empacado	34,849	14,935	12,446	62,230
2	Panadería	69,406	29,746	36,259	135,411
1	Papas Caseras	30,661	13,140	11,897	55,698
2	Pastelería	117,191	50,225	88,403	255,819
1	Talabartería	12,879	5,520	4,600	22,999
5	Tortillería	262,665	112,571	114,664	489,899
55	<b>TOTAL</b>	<b>1,937,121</b>	<b>830,195</b>	<b>860,976</b>	<b>3,628,292</b>
	<b>Porcentaje</b>	<b>53%</b>	<b>23%</b>	<b>24%</b>	<b>100%</b>

Fuente Alianza para el Campo

**Cuadro 3.6.2 Metas físicas y financieras programadas**

	<b>Programado</b>	<b>Autorizado</b>	<b>Saldo</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Físicas</b>	<b>Socias</b>
Proyectos	2,672,500.00	2,794,030.00	-121,530.00	2,794,030.00	55.00	529.00
Redes	540,000.00	540,000.00	0.00	540,000.00	3.00	
Módulos	60,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00	4.00	28.00
Gastos Op	140,000.00	50,000.00	90,000.00	50,000.00		
Gastos Ev	87,500.00	55,970.00	31,530.00	55,970.00		
<b>Total</b>	<b>3,500,000.00</b>	<b>3,500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,500,000.00</b>	<b>62.00</b>	<b>557.00</b>

Fuente Alianza para el Campo

Según se aprecia las metas físicas y financieras fueron alcanzadas en un 100% debido a la demanda que tiene entre las mujeres los apoyos ofrecidos por parte del **PMDR**.

Las reglas de operación del programa establecen que las aportaciones de las beneficiarias no deben exceder del 20% y según se observa en el **Cuadro 3.6.1** la aportación de los grupos de mujeres fue del 24%.

En cuanto a las diferencias (\$121,530.00 pesos) que se aprecian en el **Cuadro 3.6.2** entre las cantidades programadas y ejercidas, estas fueron aprobadas en la Comisión de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, según consta en acta de la sesión 49, saldo que fue operado en proyectos de apoyo a las mujeres dentro del **PMDR 2001**.

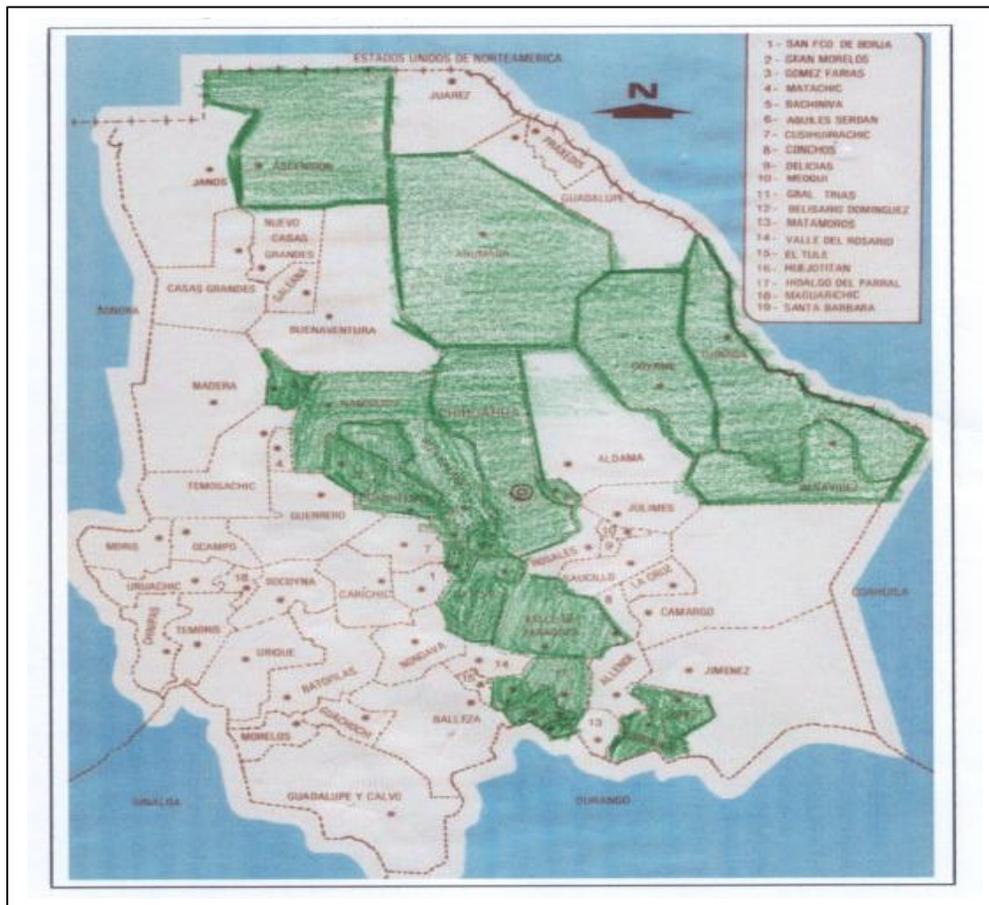
### **3.7 Cobertura geográfica**

De los 29 municipios apoyados dentro del Programa MDR en el Estado de Chihuahua, solo tres de ellos no fueron seleccionados para ser entrevistados (Matachi, Riva Palacio y Valle de Allende), para el resto de ellos se señala el número de personas entrevistadas que fueron 117.

Los proyectos prioritarios estuvieron comprendidos, Villa Ahumada, Ascensión, Coyame, Manuel Benavides y Ojinaga en cuanto a los municipios del desierto. Además aquellos comprendidos dentro de la llanura, se cuentan Coronado, Huejotitán, Matamoros, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Satevó y Valle de Zaragoza. Finalmente otros municipios fueron, Aquiles Serdán, Bachiniva, Cuauhtémoc, Chihuahua, Belisario Domínguez, General Trías, Gómez Farías, Gran Morelos, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, Villa López, Namiquipa y Riva Palacio.

Por otra parte aquellos municipios que fueron apoyados, se mencionan, Aldama, Allende, Bocoyna, Buenaventura, Carichi, Cuauhtémoc, Cusihuiachi, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Guerrero, Huejotitan, Ignacio Zaragoza, Madera, Maguarichi, Matachi, Meoquí, Namiquipa, Nonoava, Ocampo, Ojinaga, Riva Palacio, Rosales, San Francisco del Oro, San Francisco de Conchos, San Francisco de Borja, Urique y Villa Ahumada. Para estos municipios el PMDR, proporcionó recursos para diferentes actividades como las que se cuentan, tortillerías, panaderías, viveros pecuarios, agrícolas, peluquerías, establecimiento de microempresas, capacitación y módulos demostrativos y reproductivos. La cobertura geográfica fue en aquellos municipios definidos en la planeación del programa como de atención inmediata, de los cuales el 100% fue atendido en el año 2001.

**Figura 3.7.1 Municipios del Estado de Chihuahua que se consideran prioritarios para los proyectos del Programa Mujeres para el Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo**

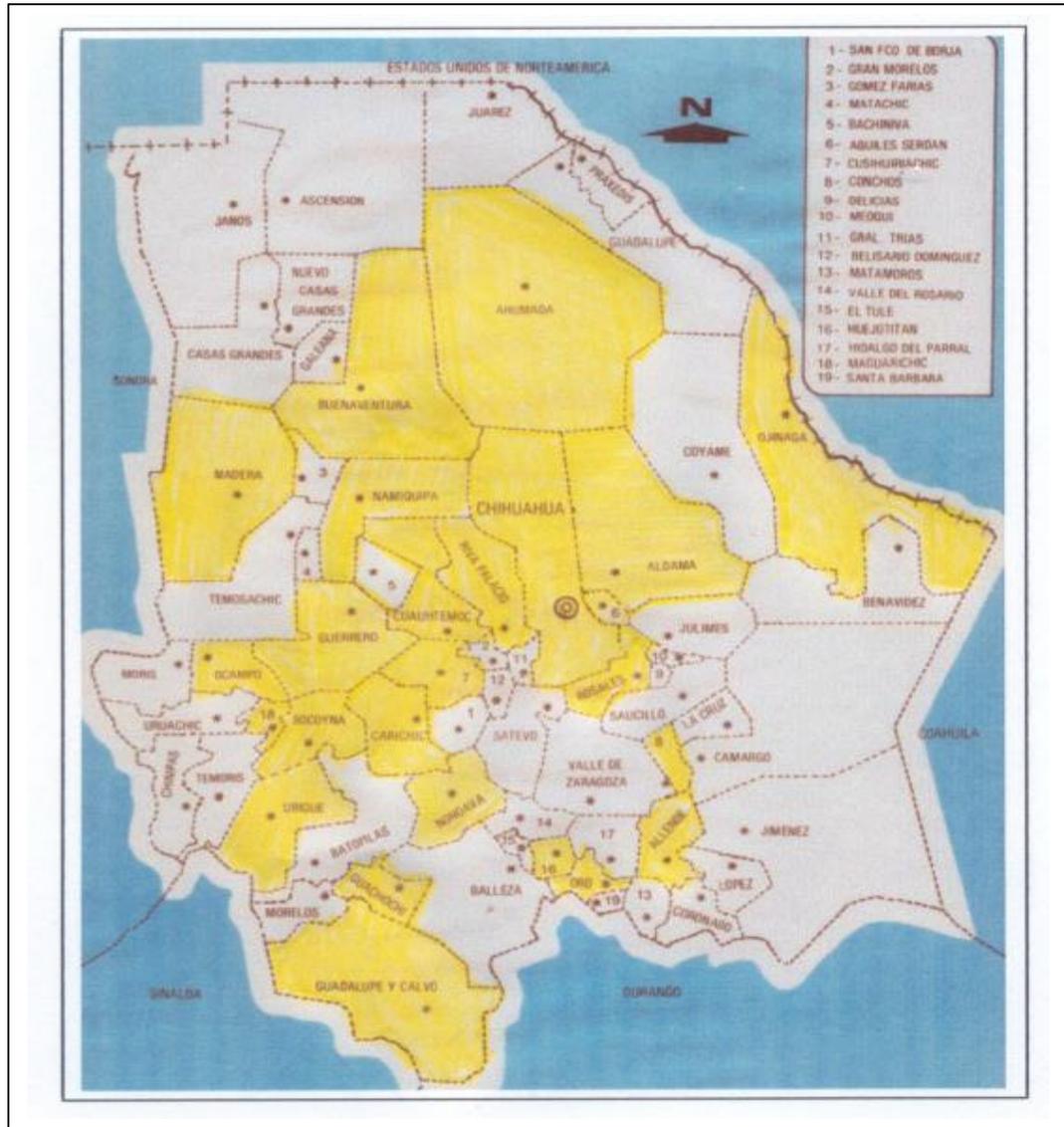


Fuente Alianza para el Campo



Los municipios son: Villa Ahumada, Asunción, Coyame, Manuel Benavides, Ojinaga, Villa Coronado, Huejotitán, Villa Matamoros, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Satevó, Valle de Zaragoza, Aquiles Serdán, Bachíniva, Cuauhtémoc, Chihuahua, Belisario Domínguez, General Trías, Gómez Farías, Gran Morelos, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, Villa López, Namiquipa y Riva Palacio

Figura 3.7.2. Municipios del Estado de Chihuahua Apoyados para los proyectos del Programa Mujeres para el Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo



Fuente Alianza para el Campo



Los municipios son: Aldama, Allende, Bocoyna, Buenaventura, Carichi, Cuauhtémoc, Cusihiuriachi, Chihuahua, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Guerrero, Huejotitán, Ignacio Zaragoza, Madera, Maguarichi, Matachi, Meoqui, Namiquipa, Nonoava, Ocampo, Ojinaga, Riva Palacio, Rosales, San Francisco del Oro, San Francisco de Conchos, Urique y Villa Ahumada.

## Capítulo 4

### Evaluación de la operación del programa

#### 4.1 Planeación del Programa

##### 4.1.1. Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

Los convenios suscritos entre el Gobierno de la República y la SAGARPA, con los gobiernos de los estados en coordinación con las productoras han permitido implementar acciones que ayuden a elevar la calidad de vida de los habitantes en el medio rural. Así los programas de Alianza, tienen objetivos muy concretos que buscan la rentabilidad y pretenden aumentar la producción por arriba del crecimiento de la población nacional. Combatir la pobreza, lograr un equilibrio entre la producción agropecuaria y la derrama que esta pueda generar en las comunidades es el objetivo del **PMDR** 2001, en congruencia con el objetivo general del **PAPC** que busca apoyar proyectos productivos promovidos y operados por grupos organizados de mujeres mediante el desarrollo de empresas que las motive a insertarse en los diferentes sistemas productivos de las comunidades, y contribuyendo al incremento de la economía familiar.

El Plan Estatal de Desarrollo en Chihuahua (PED) 1998-2004, contempla acciones que buscan atender la problemática de la mujer; el diseño de acciones dirigidas al combate de la pobreza en las que viven muchas mujeres de las zonas urbanas y rurales, mestizas o indias; fomentar la capacidad de la mujer en actividades productivas, de manera particular con las indígenas y sostener la defensa de los derechos de la mujer.

De lo anterior se concluye que lo establecido en los objetivos del **PMDR** y la política sectorial estatal se encuentran estrechamente vinculadas, donde ambas buscan integrar a las mujeres del medio rural en actividades productivas que permitan mejorar el nivel de vida de las mismas y sus familias.

##### 4.1.2. Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza

Al preguntar a las mujeres beneficiadas si durante el año 2001 habían recibido apoyos de otros programas de la Alianza para el Campo, Gobierno del Estado y/o municipales, solo un 10% respondió positivamente. De éstas el 37% señalaron haber recibido apoyos de PROCAMPO, 21% de PROGRESA y el 16% participó en programas municipales. Cabe resaltar que sólo un 11% contestó haber participado en Programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo.

Los datos anteriores nos indican que las mujeres participan muy poco en los programas de la Alianza para el Campo y se puede deducir que la poca participación ha sido entre otras razones el que los programas de gobierno ya sean federales, estatales o municipales, han

sido pensados para productores titulares de patrimonio productivo y que sin duda ha estado en manos de los hombres lo que representa un obstáculo al querer acceder a los diferentes apoyos de la Alianza para el Campo, donde los requisitos entre otros son comprobar que son legalmente dueñas de tierras y/o animales.

Se pueden mencionar como otro factor importante, el nivel de escolaridad de las mujeres encuestadas, el cual es en promedio de seis años, lo que representa una limitante más para participar en la gestión de los diferentes apoyos del **PAPC**.

#### **4.1.3. Uso de diagnósticos y evaluaciones previas**

Del 100% de los funcionarios entrevistados en la pregunta a que se les refiere en relación a las acciones que ellos consideraban deberían llevarse al cabo para mejorar el diseño y la instrumentación del programa, el 50% respondió que se deberían elaborar diagnósticos estatales y regionales. En tanto el 37% señaló que se deberían consultar a las productoras y beneficiarias, realizando estudios especializados de actividades económicas estratégicas y hacer recorridos y visitas de campo.

De lo anterior se presume que falta mucho trabajo por hacer en cuanto a elaboración de diagnósticos estatales lo que sin duda mejoraría en mucho el proceso de planeación y operación del programa en el Estado.

Un 24% de las mujeres encuestadas manifestaron no haber recibido apoyo y del 76% que dijeron haberlo recibido, solo el 67% mencionaron que fue a través de un grupo u organización económica. Estos resultados sin duda apoyan la importancia de realizar diagnósticos comunitarios en los grupos de mujeres susceptibles de ser apoyadas.

En cuanto al uso de evaluaciones previas, en el caso del programa que nos ocupa, solo se ha evaluado en una ocasión y la recomendación textual del organismo evaluador en el año 2000 fue la siguiente: Se requiere de la implementación de un proceso de planeación participativa que permita la elaboración periódica de diagnósticos en el ámbito municipal y micro regional, para detectar la problemática y las alternativas de solución acordes a los intereses de las mujeres del medio rural. En contraparte la presente evaluación encontró que solo el 13% de los funcionarios muestran interés en aplicar los resultados y recomendaciones de los informes de evaluación.

#### **4.1.4. Objetivos, metas y plazos**

El objetivo del **PMDR** se cita en las reglas de operación de la **APC** donde indica lo siguiente: Apoyar proyectos productivos promovidos y operados por grupos organizados de mujeres, que con base en el trabajo colectivo tengan la oportunidad y capacidad para desarrollar empresas de mediano tamaño que les motive a insertarse en los diferentes sistemas productivos de sus comunidades, contribuyendo al incremento específicamente a la economía familiar.

#### **4.1.5. Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados**

Los requisitos para participar de los apoyos del programa en el caso de los grupos de mujeres fueron los siguientes:

- Que estuvieran en las regiones y municipios prioritarios y de atención a la demanda en el resto del Estado.
- Estar conformadas por grupos de trabajo ejidales, comunales y/o vecindadas de una misma localidad, propietarias o no de tierras, sin que tenga carácter de obligatoriedad el que estén constituidas en una figura jurídica reconocida.
- Los grupos con menos de siete integrantes, debieron atenderse con los recursos de otros Programas de Alianza.
- De manera prioritaria se estipuló apoyar grupos con proyectos donde existiera la participación de al menos una institución u organismo adicional que contribuyera en la mezcla complementaria de recursos.
- Compromiso de participar en eventos de capacitación, planeación y evaluación grupal y micro regional del programa.
- Crear un fondo de ahorro y capitalización con la recuperación parcial o total de los apoyos otorgados.
- Realizar por parte de los grupos la aportación del 20% sobre las adquisiciones aprobadas que tuviera que hacer el grupo.

**Cuadro 4.1.5.1 Municipios, grupos apoyados  
y proyectos atendidos en el año 2001**

<b>Grupos Apoyados</b>	<b>Municipio</b>	<b>Apoyo</b>
2	Aldama	Envasados De Salsas
		Costura
2	Allende	Tortillería
		Granja Avícola
7	Bocoyna	Panadería
		Tortillería
		Ampliación Proyecto Eco Turístico
		Estética (2)
		Carnicera
		Cría De Caprinos Lecheros
2	Buenaventura	Envasados De Salsas
1	Carichi	Costura
1	Chihuahua	Granja Avícola
3	Cuauhtemoc	Elaboración De Dulces
		Granja Avícola
		Pastelería
1	Cusihuirachi	Granja Psicíola
2	Gpe Y Calvo	Hortalizas
2	Guachochi	Molino De Nixtamal
		Hortalizas
2	Guerrero	Granja Avícola
		Cocina Económica
2	Huejotitan	Carnicera
		Tortillería
1	Ignacio Zaragoza	Costura
1	Madera	Talabartería
3	Maguarichi	Equipo Fotográfico
		Carnicera
		Nopal Empacado
1	Matachi	Estética
1	Meoqui	Papas Caseras
5	Namiquipa	Tortillería
		Pastelería
		Elaboración De Dulces
		Panadería
		Estética
3	Nonoava	Asador De Pollos
		Chorizo
		Estética
1	Ojinaga	Asaderos
1	Riva Palacio	Chorizo
2	Rosales	Mercería
		Chorizo
1	San Fco. De Borja	Tortillería
1	San Fco. De Conchos	Cocina Económica
5	San Fco. Del Oro	Estética
		Artesanías (2)
		Asador De Pollos
		Carpintería
1	Urique	Asador De Pollos
1	Valle De Allende	Chile Pasado

Se consideraron los siguientes criterios para aquellos proyectos susceptibles de ser apoyados:

- Bienestar social: Se consideraron como proyectos prioritarios aquellos en los que participaron y beneficiaron el mayor número de mujeres, así como en los que el impacto fue considerable para la seguridad alimentaria y la economía familiar.
- Rentabilidad social: Fueron aquellos proyectos que por su viabilidad y monto pudieran servir de modelo para otros grupos y que generaran empleos directos o indirectos y que no representaran un foco de contaminación.
- Rentabilidad económica: Se consideró el éxito económico del proyecto con los recursos otorgados por el programa que contemplaran su integración en otros procesos de asociación económica y con un grado de vinculación a las cadenas producción, transformación y comercialización.

Los funcionarios encuestados señalaron que no existió ningún criterio para otorgar apoyos diferenciados. El 31% de los grupos atendidos se concentró en los municipios de Bocoyna, San Francisco del Oro y Namiquipa.

## **4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado**

### **4.2.1. Operación del Programa en el marco de la política de federalización**

El 75% de los funcionarios valoran el desempeño de las diferentes instancias (federales y estatales) responsables de la operación del programa como bueno y el 25% como muy bueno.

La infraestructura y equipo que se emplea, el 50% lo califica como buena, el 25% muy buena y mala el 25%. El 75% opinó que la capacidad del recurso humano que participa en la administración del programa en cuanto a cantidad y calidad es muy buena. El 75% dijo que las capacidades administrativas para operar el mismo de acuerdo con los requerimientos y demandas de las beneficiarias fue bueno.

Lo anterior nos indica que en términos generales los funcionarios consideran que operan en un ambiente que les permite trabajar en condiciones de buenas a muy buenas en la operación del Programa. El hecho de que la SAGARPA y el Gobierno del Estado celebraran un convenio de coordinación para la realización de acciones en torno al **PAPC** en el Estado de Chihuahua, sin duda ayudó a que los resultados descritos anteriormente se dieran en el marco de la política de federalización.

#### 4.2.2. Difusión del Programa

El 40% de las personas encuestadas se enteraron de la existencia del **PMDR**, en su mayoría por medio de los técnicos del mismo y el 36% que lo conoció fue a través de compañeras de la comunidad. Por otra parte, el 40% de las autoridades responsables de operar el programa manifestaron que el principal medio de difusión para enterarse del mismo, fue la publicación en medios escritos (periódicos, gaceta oficial y posters) y un 30% respondió que en reuniones públicas de información con las mujeres que habían sido beneficiadas en otros años.

Vuelve a quedar de manifiesto, como sucedió en la evaluación del **PMDR** 1999, que los técnicos son el vehículo más eficiente para difundir entre los posibles beneficiados, la normatividad y operatividad para acceder a los beneficios que acarrearán estos programas. Además, el uso de medios de comunicación escritos que ofrecen mayor cobertura y al mismo tiempo dan información más explícita y específica con relación a los objetivos que busca el programa, no son un medio por el cual las mujeres se enteren del Programa, ya que ninguna de ellas respondió a que este fuera el medio por el cual se enteraron. Por lo anterior es importante reconsiderar a cual medio de difusión se debe canalizar el presupuesto asignado para tal fin.

#### 4.2.4. Gestión de solicitudes y apoyos

La gestión de solicitudes y apoyos consistió básicamente en la recepción de solicitudes en las oficinas de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y municipios, quienes fueron responsables de canalizarlas para iniciar con el proceso de selección, siendo en primer instancia el agente técnico responsable de la operación del **PMDR** quien verificó si cumplían los requisitos de elegibilidad; de cumplir con lo anterior se turnaron al Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE), organismo responsable de la aplicación de los subsidios. Posteriormente se hace pública la lista de solicitudes autorizadas y aquellas que no lo fueron y se notificó el dictamen por escrito a la solicitante.

Se puede observar que los apoyos solicitados estuvieron concentrados en proyectos como estéticas, seguido de tortillerías, carnicerías y granjas avícolas. En el caso de las estéticas se localizan en los municipios de Matachi, Namiquipa, Nonoava, San Francisco del Oro y dos de ellas en Bocoyna. No se encontró diferencia significativa con respecto a los proyectos apoyados en años anteriores.

Las razones principales para solicitar el apoyo fueron:

1. Aumentar los ingresos en un 24%, produciendo más o mejorar rendimientos (15%) y para que la familia tenga empleo (12%).
2. Por otra parte las respuestas de los funcionarios en cuanto al criterio más importante para priorizar la asignación de apoyos a las solicitudes del programa en un 50%

apuntaron, que fue por prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales y otro 50% respondieron “otro” y no especificaron.

3. También comentan que el 75% de ellos mencionan que los bienes que otorga el programa responde parcialmente a las necesidades de los grupos de mujeres. Los proyectos apoyados fueron en apego a las reglas de operación del **PMDR 2001**, sin limitarlos al ámbito agropecuario tradicional, según se aprecia en el **siguiente cuadro**:

**Cuadro 4.2.4.1 Total de apoyos otorgados por el Programa MDR 2001**

<b>Proyectos Apoyados</b>		
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Ampliación proyecto eco turístico	1	2%
Artesanías	2	4%
Asaderos	1	2%
Asador de pollos	3	5%
Carnicería	4	7%
Cocina económica	2	4%
Costura	3	5%
Cría de caprinos lecheros	1	2%
Chile pasado	1	2%
Elaboración de chorizo	3	5%
Elaboración de dulces	2	4%
Envasado de salsas	3	5%
Equipo fotográfico	1	2%
Estética	6	11%
Granja avícola	4	7%
Granja piscícola	1	2%
Hortalizas	3	5%
Mercería	1	2%
Molino de nixtamal	1	2%
Nopal empacado	1	2%
Panadería	2	4%
Papas caseras	1	2%
Pastelería	2	4%
Talabartería	1	2%
Tortillería	5	9%
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>100%</b>

Fuente Alianza para el Campo

#### **4.2.5. Seguimiento del Programa**

Un 75% de los funcionarios expresó que no se encuentra funcionando el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC) sin embargo dicen contar con un sistema alternativo que cumple sus funciones. Bajo este esquema se llevó un control de las solicitudes recibidas en orden cronológico de llegada, así como un registro de solicitudes autorizadas y canceladas. De cumplir con los requisitos de elegibilidad éstas fueron turnadas ante el Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE) organismo responsable de la aplicación de los subsidios. Finalmente se hace pública la lista de beneficiarias y montos de apoyos con los resultados de las solicitudes recibidas, aprobadas y rechazadas.

El 100% de los funcionarios entrevistados apuntaron que en el proceso de seguimiento del programa se levanta una acta de entrega-recepción de los componentes otorgados por el programa y se verifica en campo, el funcionamiento de los mismos. Califican el sistema de seguimiento como bueno (75%).

Los proyectos requieren un seguimiento en su fase operativa, ya que es ahí donde surgen los problemas y en donde muchos casos se convierte en un factor decisivo para que las mujeres abandonen la empresa. Por consecuencia, se llegó a subutilizar los bienes apoyados por el gobierno, esto en el mejor de los casos. Lo anterior se fundamenta en las respuestas de las mujeres beneficiadas ya que un 73% de ellas que emprendían una actividad nueva, tan sólo el 75% dijo que el bien recibido, no estaba funcionando actualmente. Así el 40% indica que se debe principalmente a la falta de recursos para operarlo, mantenerlo, adaptarlo o bien por la carencia de infraestructura o equipo complementario.

#### **4.2.6. Solicitudes recibidas y atendidas**

Al mes del junio del 2002 fecha de cierre del Programa se recibieron un total 75 solicitudes, de las cuales se atendió el 73% de ellas, aún y cuando todas cumplían con los requisitos de elegibilidad.

#### **4.2.7. Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas.**

La razón principal por las que no fueron atendidas las solicitudes, se debió a la falta de recursos del Programa. Las solicitudes no apoyadas se entregaron nuevamente a las beneficiarias, donde el agente técnico responsable de la operación del programa recomendó a las interesadas someter a consideración su petición en la próxima convocatoria.

### **4.3. Perfil de los beneficiarios**

El promedio de edad de las participantes entrevistados de un universo de 117, es de 41 años. Es importante resaltar que el 47 % de las mujeres beneficiadas se encuentra en un rango de edad entre los 41-80 años, lo que indica una cifra considerable de mujeres

mayores en las comunidades rurales. El 53% se encuentran en la categoría de 17-41 años, por lo que se puede concluir que un buen número de personas jóvenes se están involucrando en programas de desarrollo de la mujer campesina, como una alternativa para mejorar sus condiciones de vida dejando en segundo plano el de contraer nupcias y dedicarse exclusivamente al hogar.

Con relación al número de integrantes, la familia típica del medio rural se encuentra en vías de desaparición, pues la mayoría está compuesta por cuatro o menos miembros. Dicha disminución está determinada por la alta tasa de emigración de los jóvenes varones de las comunidades rurales.

El 38 % de las mujeres que fueron entrevistadas para realizar la presente evaluación, manifestaron llevar a cabo otras actividades no agropecuarias. La mujer que vive en el medio rural la mayor parte de las veces se encuentra involucrada en algún tipo de actividad que le retribuye ingresos extraordinarios y que complementa a los que aporta el jefe de la familia y otros miembros de ésta.

El éxito o fracaso del diseño y operación de un programa de esta naturaleza está ligado con el nivel educativo y cultural que tengan las usuarias finales a quienes se dirigen los esfuerzos, para el caso del programa de Mujeres en Desarrollo Rural de 2001, que se analiza en el presente reporte. Por tal motivo, se encontró que las mujeres beneficiadas cuentan con un nivel de escolaridad de seis años en promedio, lo cual representa un obstáculo para la inclusión de este grupo en la gestión, organización y operación de proyectos productivos.

Lo anterior permite de alguna manera medir la disponibilidad de las mujeres para involucrarse en otras actividades fuera de las tradicionales y participen con más entusiasmo y conocimiento en proyectos empresariales.

Tradicionalmente, en el medio rural la mujer no tiene en propiedad los medios de producción, incluyendo por supuesto la tierra. La mujer campesina pasa a ser propietaria de la tierra por diferentes circunstancias tal como la sucesión, cuando se trata de régimen de tenencia de la tierra ejidal y que el titular falleció, por herencia en el caso de la pequeña propiedad y propiedad privada y en el menor de los casos por compra directa.

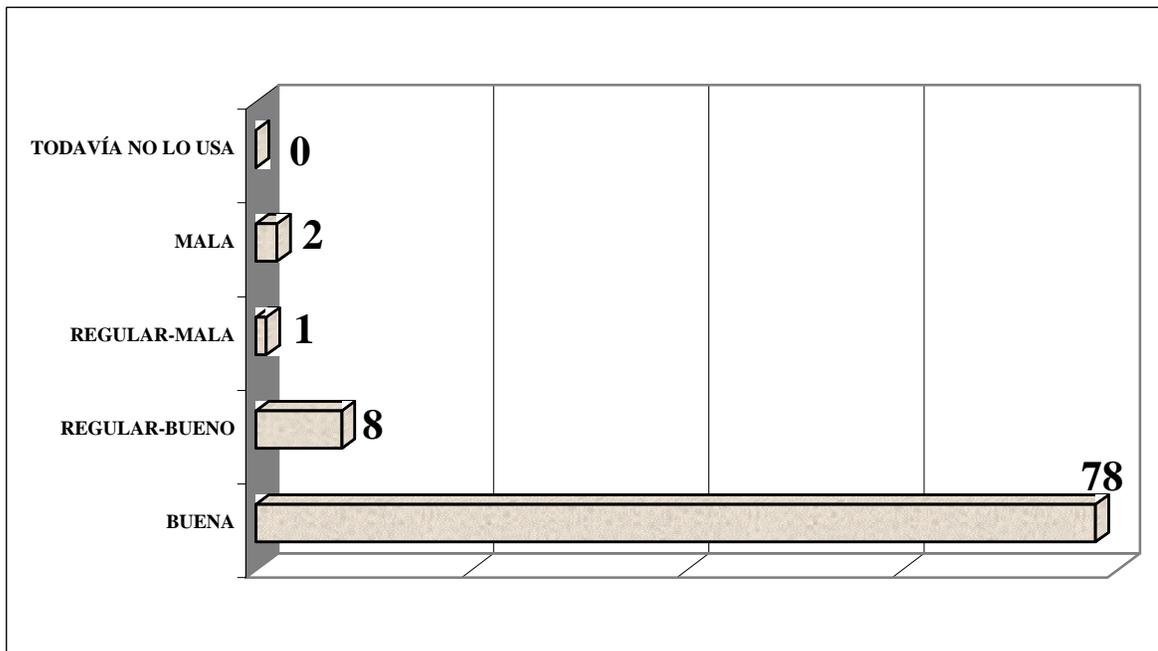
Apoyando lo anterior, se encontró que el 97% de las mujeres entrevistadas no tenían ni usufructuaban ninguna superficie de tierra, solo tres personas entrevistadas de un total de 117, manifestaron tener en propiedad tierra para uso agropecuario, esta realidad se contradice con la afirmación que hace referencia a que en los últimos veinte años se ha registrado un fenómeno creciente de feminización de la propiedad de la tierra y de las labores agropecuarias en México, si bien es cierto que la feminización no es condición para que la mujer legalmente sea propietaria de la tierra.

#### 4.4. Satisfacción con el apoyo

Dentro de los programas de Alianza para el Campo y específicamente de **PMDR**, es importante medir el grado de satisfacción de las productoras involucradas con el fin de buscar estrategias que fortalezcan las debilidades detectadas y reforzar los indicadores que muestren resultados satisfactorios. Aquí se persiguen dos variantes, la primera, identificar el porcentaje de beneficiarias que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria y la segunda el porcentaje de beneficiarias que además de considerarlo de buena calidad, el bien o servicio, les llegó oportunamente.

a) Frecuencia de Reconocimiento de Satisfacción y Oportunidad del Apoyo: De las mujeres que recibieron los apoyos  $n=89$ , el 88%, o sea 78 mujeres, mencionaron estar satisfechas de los apoyos recibidos en sus diferentes proyectos. En cambio un número reducido de productoras calificaron al programa como malo o regular.

**Cuadro 4.4.1 Beneficiarias y su satisfacción sobre los apoyos de MDR**



Fuente Encuestas a las beneficiarias

b) Satisfacción y Oportunidad del Apoyo: En este segundo indicador sobre la satisfacción de las productoras sobre el apoyo recibido, se tomó en cuenta el porcentaje de mujeres que reconocieron calidad satisfactoria en el apoyo, pero a su vez manifestaron satisfacción en la entrega de dichos apoyos en forma oportuna. Para lo anterior  $n=78$ , reconocieron calidad satisfactoria en el apoyo así como en su entrega oportuna, lo que representa un 76%. El resto no manifestó inconformidad con los tiempos y la calidad de apoyo.

#### **4.5. Participación de productoras, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa.**

De los cinco funcionarios entrevistados el 75% participó en actividades de diseño y planeación del **PMDR** 2001, entre las que destacan la definición de objetivos y metas, presupuesto, regiones y actividades productivas a apoyar y la definición de mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión del programa.

La respuesta de los funcionarios con relación a la participación de organizaciones de productores en los órganos de dirección del programa, fue que sí participaron principalmente en la Comisión de Desarrollo Rural (40%) y en menor porcentaje en el Consejo Estatal Agropecuario, comités o subcomités técnicos y consejos de Desarrollo Sustentable.

De la contribución de productoras, los funcionarios unifican criterios en un 75%, al responder que estas han presentado propuestas referidas a la normatividad u operación del programa en el Estado, siendo la más importante la que hace mención a los criterios de selección de beneficiarias.

El punto de vista de los funcionarios considera que la participación de los proveedores en la operación del Programa 2001 fue buena (50%), el 25% respondió que muy buena y el otro 25% dijo que no existieron proveedores oficiales del programa. Hace mención un 75% de los funcionarios entrevistados de que no existen iniciativas por parte de las instancias responsables en la operación del programa para seleccionar a los proveedores.

En términos prácticos se deduce que la participación de las organizaciones de productoras y de proveedores, no tienen injerencia en la planeación del programa. Sin embargo es sumamente importante conocer a través de diagnósticos participativos las consideraciones, experiencias y puntos de vista que estos tengan para ofrecer un programa que cumpla plenamente los objetivos que se tienen en el **PMDR** de la **APC**.

#### **4.6. Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de las productoras.**

Los bienes y servicios que otorga el programa responden parcialmente a las necesidades de las productoras, según revela el 75% de las respuestas de los funcionarios y el 25% comentaron que se cumplen plenamente.

Lo que puede dar una idea de si los bienes responden a las necesidades de las mujeres es el interés que muestran de hacer inversiones adicionales, si el apoyo se encuentra funcionando y en términos generales lo que responden en el punto 4.4. de este capítulo, el cual hace referencia a la satisfacción que muestran las mujeres con el apoyo recibido.

## 4.7. Evaluación global de la operación del Programa

Evaluar la operación global del programa, implica el riesgo de que variables de diversos tipos pueden influir en las respuestas de las productoras, sin embargo es importante considerar las apreciaciones generales acerca de la Alianza para el Campo que perciben las mujeres apoyadas.

A pesar del nivel de escolaridad que tienen las mujeres entrevistadas, lo que pudiera representar cierto grado de dificultad al realizar trámites ante las oficinas de gobierno, a las cuales no están acostumbradas, el 83% de ellas indicó que fue de fácil a muy fácil (ver Cuadro 4.7.1

**Cuadro 4.7.1 ¿Cómo fue el trámite para recibir el apoyo?**

	Frecuencia	Porcentaje
Muy fácil	27	30
Fácil	47	53
Complicado	13	15
Muy complicado	1	1
No realizó ningún trámite	1	1
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>100</b>

Fuente Encuestas a las beneficiarias

En el anterior, se puede valorar que la selección de los proveedores la hizo la misma beneficiaria del Programa (63%) y un técnico del programa le brindó asesoría para tal fin (26%). La cercanía que tienen los técnicos con las comunidades apoyadas representa una fortaleza, ya que permiten orientar a las mujeres en la toma de decisiones más adecuadas y en este caso en particular en la selección de proveedores. Los criterios de selección principales fueron: el precio que el proveedor ofrecía (48%) y la calidad del producto (20%). Aún y cuando es entendible que los grupos de mujeres busquen precio sobre calidad, esto representa un gran riesgo ya que la calidad es un elemento clave en los procesos de producción según como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4.7.2. ¿Quién seleccionó al proveedor de insumos, productos o servicios apoyados por el Programa?**

	Frecuencia	Porcentaje
El propio beneficiario	56	63
El gobierno	2	2
Una organización de productores	8	9
Un técnico del programa	23	26
No sabe	0	0
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>100</b>

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 4.7.3. Si usted seleccionó al proveedor ¿Cuál fué el principal criterio para seleccionarlo?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
El precio	27	48
Las condiciones de pago	13	23
La calidad de los insumos, productos o servicios ofrecidos	11	20
Era el único que conocía	0	0
Por su cercanía al domicilio del productor	4	7
Por sugerencia de alguna autoridad, líder de organización u otra persona	0	0
Otro	1	2
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente Encuestas a las beneficiarias

En el cuadro anterior, se muestra la información relacionada sobre los servicios adicionales que proveyeron las empresas a las productoras beneficiadas. El 51% de las encuestadas señalaron que no reciben ningún servicio adicional del proveedor, pero es considerable el 26% y 20% que manifiestan haber disfrutado de créditos y asesoría respectivamente de parte del proveedor de los bienes y servicios.

**Cuadro 4.7.4. ¿Además del apoyo, recibió algún servicio adicional del proveedor?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Crédito	27	26
Asesoría y/o capacitación	21	20
Elaboración y/o gestión de la solicitud	1	1
Elaboración de proyecto productivo	1	1
Otro	1	1
Ninguno	104	51
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>100</b>

Fuente Encuestas a las beneficiarias

## 4.8 Conclusiones y recomendaciones

A continuación se describen de manera resumida las principales fortalezas, debilidades y recomendaciones que hacen las mujeres beneficiadas, funcionarios y proveedores del PMDR 2001 para el Estado de Chihuahua.

### 4.8.1. Fortalezas

Para el 68% de las mujeres, el programa ofrece un recurso económico complementario importante para realizar la actividad para la cual solicitaron el apoyo. El 29% de ellas

respondió que les permiten producir la actividad en mejores condiciones, lo que favorece nuevas prácticas productivas.

En términos generales, los proveedores de bienes o servicios apuntan que las principales virtudes del programa están encaminadas a ayudar a los grupos de mujeres con el fin de apoyarlas en la generación de empleos para las familias del medio rural y que representa una buena oportunidad para que las personas de bajos recursos económicos puedan elevar su nivel de vida.

Los funcionarios vieron como fortalezas lo siguiente:

1. Que los recursos federales vienen etiquetados y no pueden ser aplicados en otros programas, lo que garantiza transparencia en el manejo de los mismos; asimismo, comentan que el apoyo económico para capacitación y asistencia técnica es una herramienta muy importante para el éxito de los proyectos apoyados.
2. Además se tuvo el cuidado por parte del personal responsable de operar el programa para el éxito de su viabilidad.

#### **4.8.2. Debilidades**

Las productoras encuestadas concluyen que la principal debilidad el Programa radica en la falta de difusión del mismo, al coincidir el 44% de sus respuestas en este punto. Como segunda debilidad en orden de importancia el 38% de ella expresaron que los recursos del Programa son insuficientes y solo el 29% señaló como debilidad la falta de asistencia técnica y capacitación complementaria.

La poca o nula disponibilidad de recursos financieros representa un problema para las mujeres al momento de adquirir el insumo, ya que según los proveedores no en todos los casos pueden ofrecerles créditos. Los proveedores coinciden al señalar que existe una falta de seguimiento a los Programas operados por los grupos de mujeres y perciben escasa asesoría técnica.

Las respuestas de los funcionarios son en el sentido de que el presupuesto asignado es insuficiente ya que las necesidades de las beneficiarias rebasan los apoyos ofrecidos, otra debilidad que observan es el hecho de que se establezca un número mínimo de mujeres, lo que en algunos casos conlleva a que se organicen con el único fin de ser sujetos de apoyo y en la práctica no trabajen como grupo. Por último indican falta de participación de las comunidades en el diseño del Programa y que las Reglas de Operación no ofrecen libertad para hacer adecuaciones acordes a las características de las potenciales beneficiarias.

#### **4.8.3 Sugerencias**

Para fortalecer la debilidad en cuanto a la falta de difusión del programa, el 39% de las productoras sugieren dar mayor difusión a los Programas, el 31% habló sobre simplificar

los trámites y el 21% de ellas proponen que se ofrezcan otro tipo de apoyos, bienes o servicios.

Los proveedores mencionan como recomendación eliminar la burocracia para que las productoras puedan acceder mas fácilmente a los apoyos ofrecidos por el PMDR y no menos importante es la observación que hacen al mencionar que los apoyos se ofrezcan a las comunidades mas necesitadas del Estado de Chihuahua.

Que la reglas de operación salgan mas temprano y las dejen abiertas con relación a la aplicación del recurso en el Estado, es entre otras sugerencias de los funcionarios. Además proponen que los anexos técnicos sean más oportunos para su firma. Por último comentan que los técnicos se ubiquen como prestadores de servicios independientes cuyo patrón real es el productor o el beneficiario.

## Capítulo 5

### Evaluación de resultados e impactos del Programa

#### 5.1 Principales resultados de las acciones del Programa

##### 5.1.1 Cambios en la capacidad productiva

El 24% de las respuestas de las productoras sobre la principal razón para solicitar apoyos fue el querer incrementar los ingresos, en cambio aquellas que opinaron que el objetivo era producir o mejorar los rendimientos llegaron al 15% y finalmente el 10% dijo que le interesaba el programa para producir más alimentos para sus familias.

Evaluar los cambios en capacidad productiva no arroja información muy precisa ya que aún y cuando se explicó a las entrevistadas lo referente a rendimiento, cantidad y calidad para registrar posibles cambios, ellas mismas manifestaron no estar muy seguras de la información proporcionada ya que no acostumbran llevar ningún tipo de registro sobre los aspectos mencionados.

Sin embargo los resultados que ofrecieron se aprecian en el Cuadro 5.1.1. lo que sin duda significa que los grupos apoyados perciben más cambios favorables y en un porcentaje muy bajo no tienen expectativas de cambios favorables ni esperan tenerlos.

**Cuadro 5.1.2. Expectativas de cambio para las productoras con el apoyo del PMDR**

Aspectos	Registró Cambios Favorables	Aún no Registra Cambios, pero Espera Obtenerlos	No Registra Cambios ni Espera Obtenerlos
Rendimiento	62%	31%	7%
Cantidad producida	61%	31%	8%
Calidad del producto	56%	36%	8%

Fuente Encuestas a las beneficiarias

#### 5.2 Capitalización de la inversión productiva

Tomando en cuenta las características de los grupos de mujeres beneficiadas resulta interesante considerar su respuesta sobre la inversión adicional que tuvieron que realizar, además de la aportación obligatoria la cual fue del orden del 34%, esto implica un gran esfuerzo por parte de las productoras ya que la fuente de ingresos para hacer frente a este

tipo de inversiones provienen de recursos generados por los miembros del hogar que viven bajo el mismo techo (cuadro 5.2.1).

Lo anterior indica la necesidad de hacer inversiones paralelas a los apoyos de gobierno para que las empresas que operan los grupos de mujeres puedan iniciar con sus actividades productivas, ya que las mismas manifestaron que el concepto principal de aplicación del recurso extraordinario fue en infraestructura con el 84%. Esto puede resultar en que gran parte el éxito o fracaso de dichas empresas es atribuible a la carencia de recursos financieros lo que pueden ocasionar, en algunos casos, el abandono del proyecto. Si a lo anterior se atribuye el hecho de que el recurso fue generado por la misma familia y no se cuantifica el plazo para recuperar lo invertido, es muy significativo el riesgo de que se vea mermado su patrimonio familiar. Es importante considerar la viabilidad económica de los proyectos y evaluar la capacidad financiera de las productoras para hacer frente a necesidades de inversión extraordinaria, lo que ayudaría a planear y disminuir el riesgo de inversiones adicionales, además de la obligatoriedad que tienen las mujeres en responder al programa.

La inversión total que las mujeres involucradas realizaron, es decir la aportación obligatoria que exige el programa, más la inversión adicional que tuvieron que efectuar por cada peso que recibieron por parte del gobierno fue de 42 centavos para mejora de infraestructura, maquinaria y equipos, animales y en otros rubros. Lo anterior es hasta cierto punto subjetivo ya que las mismas mujeres al momento de ofrecer respuestas sobre cantidades invertidas en su proyecto no tenían conocimiento preciso sobre sus aportaciones por lo que se carece de información precisa en este rubro. El valor obtenido en este indicador fue de 1.62, en los que se tomó la inversión federal y estatal así como la inversión adicional de las mujeres. El valor antes expuesto, significa la cantidad de inversión adicional que realizaron las beneficiarias con sus propios recursos por cada peso que recibió de apoyos fiscales. En cuanto a la respuesta sobre la inversión federal se encontró que por cada peso que invierte el gobierno federal, las mujeres en conjunto con el gobierno estatal invierten \$2.034. Aquí se puede apreciar el interés del Estado y de las productoras en canalizar recursos para mejorar el nivel de vida de la zona rural.

**Cuadro 5.2.1 Fuente de los recursos aportados por las beneficiarias**

Fuentes de financiamiento:	Inversión obligatoria		Inversión adicional	
	Número beneficiarias	( % )	Número beneficiarias	( % )
(1) Recursos propios	82	92	27	90
(2) Recursos enviados por familiares	2	2	0	0
(3) Crédito bancario	0	0	0	0
(4) Crédito de particulares	1	1	1	3
(5) PROCAMPO	0	0	0	0
(6) Gobiernos estatales	0	0	0	0
(7) otros	4	5	2	70

Fuente Encuestas a las beneficiarias

### 5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

En algunas ocasiones la falta de experiencia de un gran número de productoras en el uso de un bien dentro de los apoyos recibidos, se tomaron en consideración los siguientes indicadores para conocer si el apoyo recibido implicó modificación en su proceso productivo:

- Presencia de cambio en las técnicas: El 65% de las mujeres no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos con el apoyo.
- Frecuencia de cambios en la producción debidos a cambios en técnicas: El porcentaje de beneficiarias que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo fue de 69%.
- Frecuencia de cambios en las técnicas y en la producción debidos al apoyo: Un 43% de mujeres indicó que no tenían experiencia previa en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción.

El cambio técnico e innovación es muy significativo en los indicadores antes mencionados, lo que sin duda es consecuencia de que los grupos de productoras no tenían en muchos casos acceso a técnicas de producción para trabajar en mejores condiciones y su conocimiento se limitaba a la producción en condiciones tradicionales. Además que las mujeres siempre han estado relegadas y supeditadas a la autoridad del varón, lo que limita su desarrollo y participación dentro del entorno que las rodea.

Los aspectos de la producción en los que observaron cambios resultan interesantes ya que para las actividades agrícolas y pecuarias (cuadro 5.3.1.) el cambio más significativo según sus respuestas fue en el inicio de una nueva actividad y solo en las actividades no agropecuarias (cuadro 5.3.2) los mayores porcentajes se localizan en cambios como: Organización para la producción; cambios en las técnicas de producción; control de calidad de la producción e inicio de una nueva actividad por mencionar las más relevantes. Esto refleja los beneficios del programa en buscar consolidar grupos de mujeres más fuertes y unidas para enfrentar los retos de sus comunidades.

Es natural encontrar que para trabajos agrícolas y pecuarias haya representado para las mujeres iniciar una nueva actividad de manera formal, ya que sin duda siempre han estado trabajando en dichas actividades, pero como consecuencia del apoyo empiezan a reconocerlo ellas mismas y su comunidad, lo que puede representar una oportunidad relevante pues uno de los principales problemas que enfrentan las mujeres en el medio rural, es la falta de oportunidades. Es por lo anterior, que el PMDR, ha ofrecido esa alternativa en donde este grupo social poco a poco encuentre alternativas viables que les ayude a tomar sus propias decisiones ante la realidad en que viven. A continuación, se presenta de manera detallada los datos sobre los aspectos agropecuarios y no agropecuario, en donde las mujeres han participado dentro del proyecto.

**Cuadro 5.3.1. Actividades agrícolas donde se observaron cambios gracias al apoyo del PAPC y del PMDR**

No	Aspecto en que hubo el cambio	No. de Beneficiarios (100%)	Cambio Favorable %	Cambio Desfavorable %	Sin Cambios %
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, usos de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	4	50%	-----	50%
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas)	3	33%	-----	67%
3	Manejo de agua de riesgo (uso eficiente, mejores técnicas)	3	33%	-----	67%
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	2	50%	-----	50%
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores de riego)	3	33%	-----	67%
6	Cosecha	3	33%	-----	67%
7	Almacenamiento, procesamiento	6	67%	-----	33%
8	Inicio de una nueva actividad productiva	18	83%	-----	17%
9	Otros Cambios	3	33%	-----	67%

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.3.2. Actividades pecuarias donde se observaron cambios gracias al apoyo del PAPC y del PMDR**

No	Aspecto en que hubo el cambio	No. de Beneficiarios (100%)	Cambio Favorable %	Cambio Desfavorable %	Sin Cambios %
1	Manejo de pradera/agostadero, sistemas de pastoreo, fertilización.	4	25%	-----	75%
2	Manejo reproductivo, mejoramiento genético, inseminación	4	25%	-----	75%
3	Abasto de agua	5	20%	-----	80%
4	Sistema de Alimentación	6	50%	-----	50%
5	Método de combate de plagas	4	25%	-----	75%
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila etc)	4	25%	-----	75%
7	Almacenamiento, procesamiento	5	40%	-----	60%
8	Inicio de una nueva actividad productiva	19	67%	-----	33%
9	Otros cambios	5	40%	-----	60%

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.3.3. Actividades no agropecuarias donde se observaron cambios gracias al apoyo del PAPC y del PMDR**

No	Aspecto en que hubo el cambio	No. de Beneficiarios (100%)	Cambio Favorable %	Cambio Desfavorable %	Sin Cambios %
1	Selección de materia Prima	18	78%	-----	22%
2	Organización para la producción	25	88%	-----	12%
3	Cambio en las técnicas de producción	23	87%	-----	13%
4	Control de calidad de la producción	22	86%	-----	14%
5	Inicio de una nueva actividad	30	80%	-----	20%
6	Diversificación de la producción	15	73%	-----	27%
7	Otros cambios	11	36%	-----	45%

Fuente Encuestas a las beneficiarias

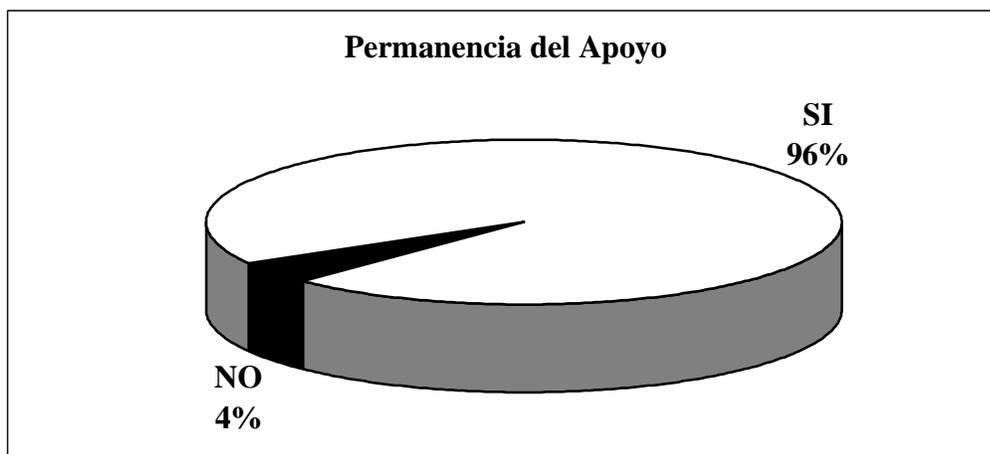
#### **5.4. Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones**

Los apoyos que se ofrecen a las productoras del medio rural son permanentes y la inversiones se buscan que se mantenga si los bienes que se han recibido a través de los apoyos del **PMDR**, permanecen en posesión de las beneficiarias originales y los que se han aplicado a la producción y al funcionamiento de los implementos adquiridos.

##### **5.4.1. Permanencia del apoyo**

En esta parte los apoyos están enfocados para detectar si estos han tenido permanencia, funcionalidad y si el apoyo ha tenido aprovechamiento. El porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permaneció en posesión de las beneficiarias representó el 96%, lo que muestra que una gran mayoría siguen en permanencia y funcionalidad de sus apoyos.

**Figura 5.4.2 Permanencia de los recursos del PMDR en manos de las beneficiarias**

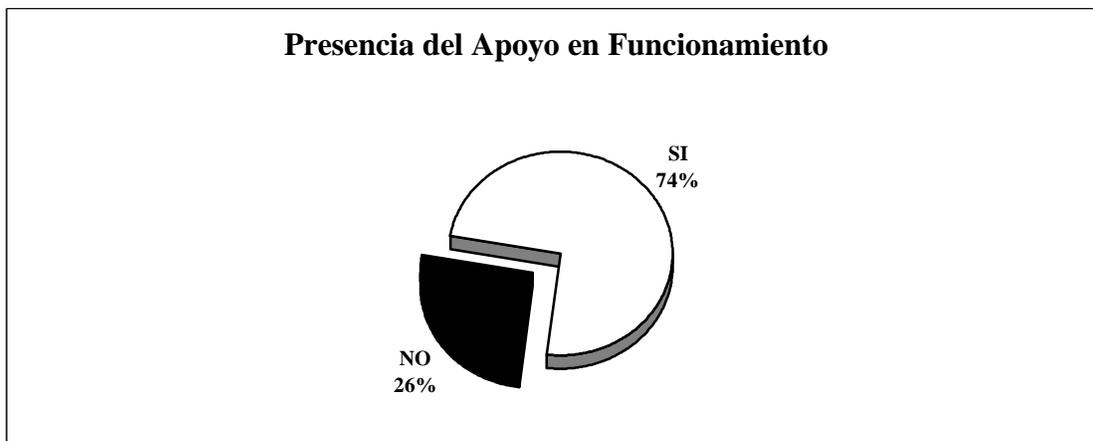


Fuente Encuestas a las beneficiarias

**5.4.3. Presencia del apoyo en funcionamiento**

En este punto, se obtuvo el porcentaje de beneficiarias que recibieron el apoyo y que además se encuentra funcionando. En base a los cálculos del indicador correspondiente, de los n=89, 66 mujeres, que representan el 74%, manifestaron que el apoyo que se les ha otorgado por el **PMDR** sigue en marcha en sus lugares de trabajo. Sólo 23 dijeron que el apoyo ya no funcionó en sus comunidades (15%).

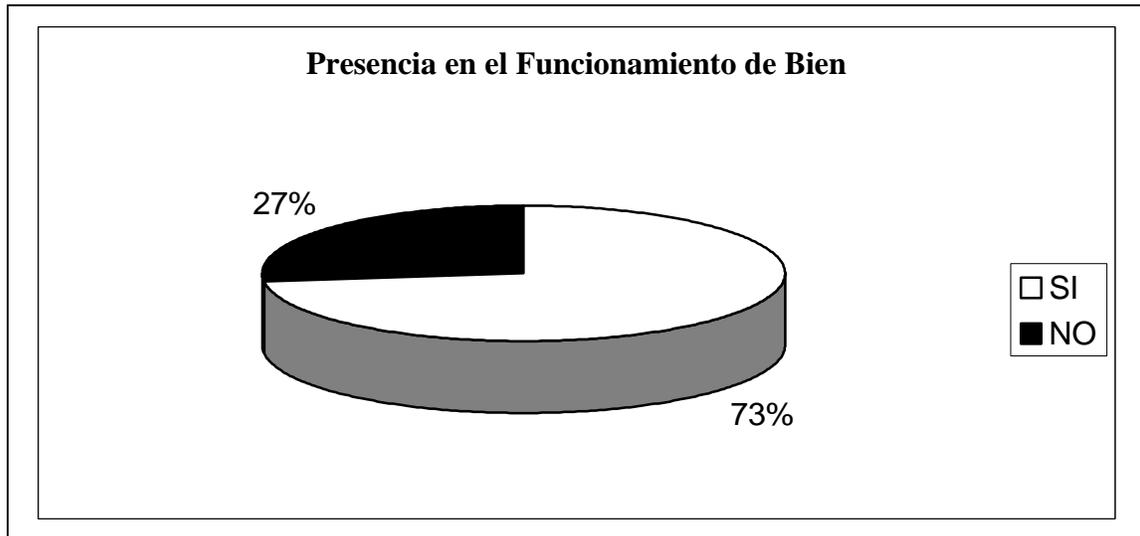
**Figura 5.4.4 Beneficiarias que recibieron el apoyo y sigue funcionando**



Fuente Encuestas a las beneficiarias

En este indicador se contemplan los casos en donde el apoyo tuvo un funcionamiento adecuado y en donde las beneficiarias manifestaron satisfacción por el mismo. En la gráfica se muestra que una mayoría 73% estuvieron de acuerdo.

**Figura 5.4.6 Presencia en el funcionamiento del bien**

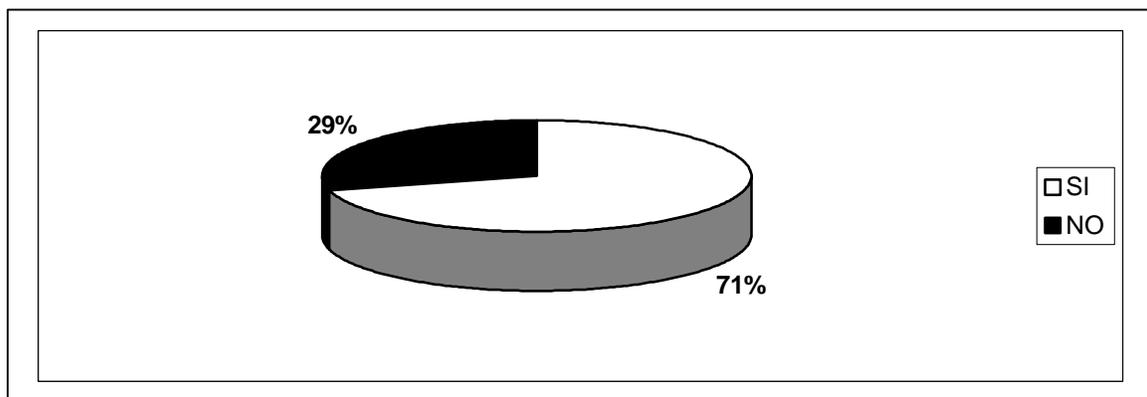


Fuente Encuestas a las beneficiarias

#### 5.4.7. Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

El 71% de las beneficiarias de un total de n=89, dijeron que los apoyos que se han dado por parte de Alianza para el Campo, siguen en posesión de los mismos beneficiarios, en cambio el resto que representa el 29% no son las mismas.

**Figura 5.4.8 Permanencia y sostenibilidad de los apoyos**

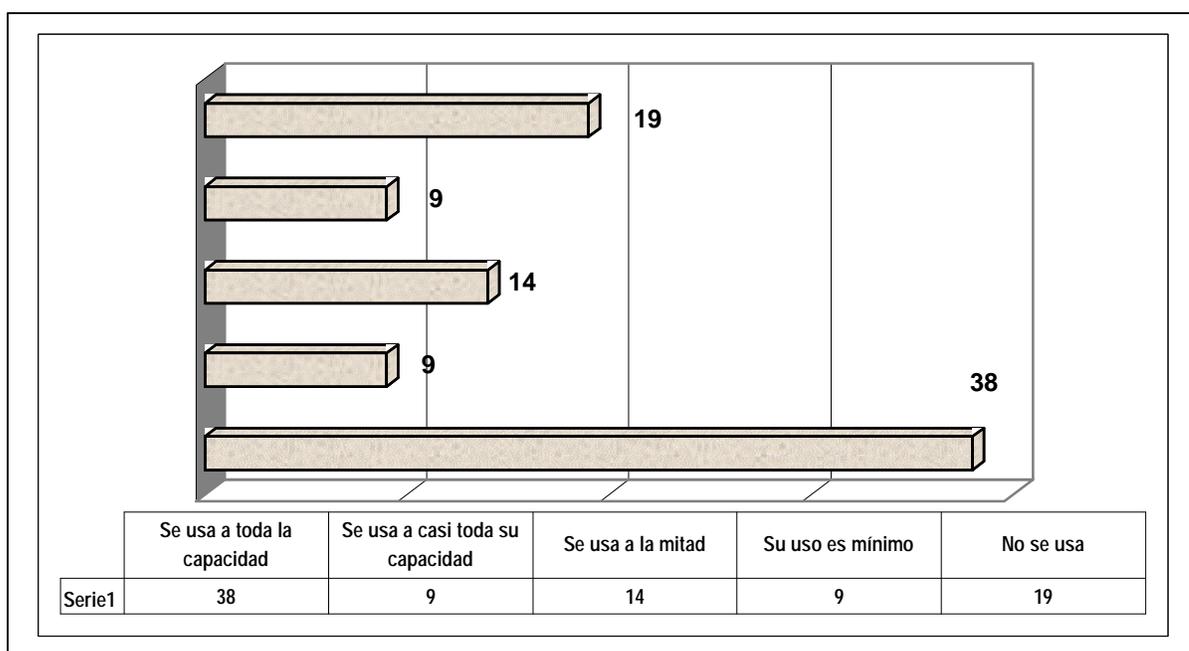


Fuente Encuestas a las beneficiarias

### 5.4.9. Aprovechamiento de la capacidad del apoyo

En esta parte se identifica la frecuencia con que se está dando cada uno de los diferentes niveles de aprovechamiento de la capacidad de los bienes:

**Figura 5.4.10. Aprovechamiento de la capacidad de apoyo**



Fuente Encuestas a las beneficiarias

El 43% de las beneficiarias, dijeron que el apoyo fue utilizado en toda su capacidad, el 21% manifestó que no utilizan los apoyos; el 10% casi lo utiliza todo, el 16% lo utiliza a la mitad y solo el 10% lo utilizó al mínimo. Por lo que el índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo que está inscrito en el indicador 4, inciso g, reportó que el 61% sí aprovechó el apoyo.

## 5.5 Desarrollo de las capacidades técnicas, productivas y de gestión

Dentro de los objetivos que tienen los programas de Alianza para el Campo, en específico el de Mujeres en el Desarrollo Rural, es que los apoyos que se reciben ya sea económicos o de materiales tengan una contribución positiva en la formación del capital humano y además que repercutan de manera directa en las actividades productivas de las interesadas.

En esta parte se contemplan varios indicadores, los que son:

- a) Desarrollo de Capacidades
- b) Desarrollo Incluyente de Capacidades
- c) Desarrollo Global de Capacidades Técnicas, Productivas y de gestión.

d) Desarrollo Mínimo de Capacidades Técnicas, Productivas y de gestión.

### 5.5.1 Desarrollo de capacidades

El poder medir la participación de las beneficiarias con el fin de que sean instrumentos de gestión en la organización y puesta en marcha de estrategias productivas, es una meta fundamental que se ha tratado de cumplir para bien del desarrollo de los programas y sobre todo de la satisfacción de las mujeres involucradas. En este indicador existió diversidad de opiniones, porque algunas mujeres manifestaron contestar en alguna o varias de las variables que se muestran en el cuadro:

**Cuadro 5.5.2 Participación de las mujeres como instrumentos de organización**

No	Descripción	No de Beneficiarios	%
1	Nuevas Técnicas de Producción	57	51
2	Técnicas de Administración y Contabilidad	26	23
3	Participación para la gestión Local	28	25

Fuente Encuestas a las beneficiarias

Lo anterior de acuerdo a la población total encuestada que fue de n=89. Los resultados de este indicador se muestran en el cuadro anterior.

### 5.5.3 Desarrollo incluyente de capacidades

En este indicador se tomó en cuenta el desarrollo de las capacidades de las mujeres para la implementación de nuevas técnicas productivas así como su desarrollo dentro de sus comunidades y la administración de los recursos dentro la estrategia de gestión local. Este se obtiene mediante el promedio de los indicadores individuales el cual representó un 25%. Por otro lado los datos que arrojaron los resultados que se calcularon dentro del desarrollo global de las capacidades técnicas, productivas y de gestión de las mujeres, arrojó un 11%, esto significa un bajo nivel de desarrollo. Por otro lado el porcentaje de beneficiarias que adquirieron alguna capacidad técnica, productiva, de gestión o de otra índole estuvo muy por encima de lo que podría ser una debilidad en el desarrollo de este indicador. El resultado obtenido fue del 94%, dentro de la utilización de nuevas técnicas de producción, técnicas administrativas, fortalecimiento de la organización y participación para la gestión local.

## 5.6 Cambios en la producción, productividad y calidad

Aquí se pudo medir la frecuencia con que se presentaron los cambios o las expectativas de tenerlos, tanto en rendimientos, en volumen total de producción o en la calidad de lo que se logro, gracias a los apoyos que fueron proporcionados por Alianza para el Campo.

### **5.6.1. Frecuencias de cambios en la producción y presencia de cambios en la producción.**

En este indicador se toman en cuenta si las beneficiarias esperan obtener cambios en el rendimiento en la cantidad o calidad de lo producido, dependiendo de la actividad que desarrollen. En el primer resultado se obtuvo que el 62% registró cambios favorables dentro del rendimiento o desarrollo de su proyecto. En cambio el 31% dijo no haber encontrado cambios pero esperan que se den y tan solo el 7% mencionó que no vio ningún cambio. Por último en el siguiente indicador, se presentó que las causas que originaron cambios dentro de la producción se debieron gracias a los apoyos ofrecidos por Alianza para el Campo, opinando el 88% favorablemente al respecto.

### **5.6.2 Presencia y frecuencia de cambios en la calidad del producto**

La construcción de este indicador, toma como variable la calidad de producto obtenido, además está relacionada con cambios favorables que se han obtenido con los apoyos y aquellos que siguen esperando algún cambio debido a la influencia de los apoyos del Alianza para el Campo. El resultado arrojó que el 55% de las beneficiarias manifestaron haber presentado cambios, el resto lo sigue esperando y no espera recibir dichos cambios. Por otro lado dentro de aquellas que incrementaron en volumen, rendimiento y mejora de la calidad de sus productos, el 52.80%, lograron esa meta, por lo que es necesario seguir incrementando los niveles porcentuales para mejorar la eficiencia productiva y terminal del programa.

## **5.7 Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción**

Es importante determinar si los apoyos que se están recibiendo actualmente han tenido impacto dentro de las organizaciones y grupo de mujeres que se encuentran involucradas en PMDR. La presencia de cambios positivos en los ingresos generados provenientes de las actividades en las que se utilizaron los apoyos.

### **5.7.1 Frecuencia de cambio de ingreso**

El porcentaje de beneficiarias que manifestaron haber logrado cambios positivos en los ingresos debido a los apoyos de la Alianza para el Campo, representó el 46% .

### **5.7.2 Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo**

Los indicadores calculados, mostraron que el ingreso aumentó un 432% para las productoras que tuvieron los ingresos de Alianza y que modificaron sus ingresos en relación con el año pasado.

## **5.8 Desarrollo de las cadenas de valor**

Los cambios favorables que se puedan presentar a la producción son indicios de la buena marcha del programa lo que contempla lo adquirido sea insumos, producción de bienes y actividades posteriores a la producción como es el caso de la transformación de esos productos su comercialización y el acceso a la información de mercados para dicho fin.

### **5.8.1 Índices de acceso a insumos y servicios**

Se tomaron en cuenta precios de insumos y servicios empleados, suministro de insumos o servicios, cambio que hubo en el trato ha proveedores y el acceso a nuevos insumos y servicios, lo que se obtuvo 28% de cambios favorables que repercutieron de manera directa en las variables antes descritas. Así el índice de cambios en las actividades después de la producción gracias al apoyo de Alianza fue de 25% y los avances en los cambios en las alternativas de producción favorable fueron del 44%. Con un 60% de mejora en esfuerzos después de la producción y su transformación, respecto al año anterior.

### **5.8.2 Índice de comercialización**

Tuvo como base los volúmenes de la venta de producción, la seguridad de los compradores al adquirir los productos transformados y el acceso a nuevos mercados, arrojando para estas variables un 25% dentro del índice de cambios favorables en la comercialización gracias a la Alianza.

## **5.9 Contribución al empleo**

El impacto de los programas de Alianza para el Campo y Mujeres para el Desarrollo Rural deben de impactar en la generación o permanencia de empleos dentro de las unidades de producción de las beneficiarias. La tasa de incremento en el empleo registró un 279%, lo que indica una buena referencia sobre la marcha del programa con una frecuencia en sus incrementos positivos del 52% con relación al empleo.

### **5.9.1 Conversión y diversificación productiva.**

Este indicador se obtuvo a partir del porcentaje de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debido a la participación dentro del programa. Se tuvo que el 75% de los grupos tuvieron cambios que les permitió tener una nueva actividad productiva con la permanencia a la anterior.

Por otra parte el porcentaje de beneficiarias que tuvieron cambios vigentes de especie o de actividad debidos a la participación en el programa dependiendo si cambio de propósito con la mismo proyecto o bien si los grupos de mujeres realizaron nuevas actividades. Este indicador registro un 69% con relación a la permanencia o conversión de los grupos dentro de un mismo proyecto.

**Cuadro 5.9.2 Cambios de especie o actividad debidos a la participación en el Programa**

No	Tipo	Numero de casos	%
1	Cambiaron de especie dentro de la misma actividad	1	1
2	Cambiaron de propósito con la misma especie o diversificaron su producción	3	3
3	Iniciaron una nueva actividad productiva	57	64
4	No cambiaron de especie ni de actividad productiva	28	31

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.9.3 Tipo de apoyos que recibieron y que requieren para consolidar el cambio**

No	Tipo de Apoyo	Numero de beneficiarios	Recibieron	Requieren
1	Crédito o financiamiento		38	13
2	Asesoría técnica para la producción del nuevo producto		6	33
3	Apoyos para el control sanitario		16	18
4	Apoyo para la transformación del nuevo producto		11	8
5	Apoyos para la comercialización del nuevo producto		2	22
6	Otros		2	19
7	Ninguno		2	0

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.9.4 Motivos para no cambiar (quienes no cambiaron de especie o de actividad productiva)**

<b>No</b>	<b>Motivos para no Cambiar de Actividad</b>	<b>Numero de Beneficiarios</b>	<b>%</b>
<b>1</b>	No les interesa o nos conviene cambiar de actividad	21-28	75
<b>2</b>	No conocen bien la actividad a la que quisieran cambiar	5-28	18
<b>3</b>	Es muy riesgoso cambiar de actividad	3-28	11
<b>4</b>	No tienen dinero para financiar el cambio	5-28	18
<b>5</b>	Otros Motivos	1-28	4

Fuente Encuestas a las beneficiarias

### **5.10 Efectos sobre los recursos naturales**

El presente indicador se contempla los impactos que se han dado y los que se esperan en el futuro, como consecuencia de los apoyos. Éstos se consideran en este momento exitosos, esperándose que los que se han otorgado, representen un apoyo para el incremento en las actividades de los grupos de mujeres en el medio rural.

De este indicador se desprende la presencia de los efectos favorables sobre los recursos naturales que a través de los PMDR han impactado de manera positiva dentro de los grupos de mujeres en las diversas comunidades. Se tomaron algunas variables como ahorro de agua, control de aguas residuales, reforestación y otros arrojando que el 33% de las beneficiarias reportaron cambios favorables para este indicador.

Por otra parte, los efectos negativos que se han tenido para la implementación de los programas sobre los recursos naturales fueron del 2.2% de los encuestados manifestaron haber percibido algún tipo de impacto negativo sobre dichos recursos.

**Cuadro 5.10.1 Cambios que se obtuvieron o esperan obtener como consecuencia del apoyo**

<b>Descripción</b>		<b>Número de Beneficiarios</b>	<b>%</b>
<b>Cambios Favorable/ Negativo</b>	Conservación y recuperación de suelos.	-----	-----
	Disminución de la quema y tala	-----	-----
	Reforestación	-----	-----
	Ahorro de agua	12	14
	Menor uso de agroquímicos	13	15
	Uso de fertilizantes orgánicos	11	12
	Control biológico de plantas	8	9
	Control de aguas residuales	4	4
	Otro cambio positivo	16	18
	Ninguno	61	68
<b>Cambios Desfavorable/ Negativo</b>	Deterioro del suelo	-----	-----
	Deforestación	-----	-----
	Mayor uso del agua	2	2
	Mayor uso de agroquímicos	-----	-----
	Otro cambio negativo	2	2
	Ninguno	88	99

Fuente Encuestas a las beneficiarias

### 5.11 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

En este último indicador, se pretende visualizar cual ha sido el impacto de los apoyos de Alianza específicamente de **PMDR** en la formación, participación y consolidación de nuevos grupos de mujeres que buscan la participación, gestión, administración y transparencia en el manejo de los recursos. El 82 % de los encuestados se incorporó a un grupo con la finalidad de tener acceso a los apoyos que la Alianza ofrece. Por último el porcentaje que se obtuvo con relación a la consolidación de los grupos de trabajo de mujeres que recibieron algún tipo de apoyo para su consolidación y que además gracias a los recursos de la Alianza para el Campo, fue de 72%.

**Cuadro 5.11.1 Beneficiarias que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica**

No	Descripción	Número de Beneficiarios	% con Respecto a los Entrevistados	Antigüedad del grupo en Años (promedio)
1	Antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberse constituido) Promedio de años	60	67	1.1

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.2 número de integrantes de los grupos identificados en la muestra**

No	Descripción	Número de Grupos	Número de Integrantes
1	Número de Integrantes con el que se iniciaron las organizaciones identificadas	26	181
2	Número de integrantes al momento de la encuesta	26	148

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.3 Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra**

No	Descripción	Número de Organizaciones	%
1	Organizaciones constituidas legalmente	6	23
2	Organizaciones no constituidas legalmente	20	77

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.4 Tipos de organizaciones identificadas**

No	Descripción	Número de Organizaciones	%
1	Unión de ejidos		
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	3	12
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)		
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)		
5	Sociedad Anónima (SA)		
6	Asociación Civil (AC)		
7	Cooperativa	4	15
8	Organización no Formal	12	46
9	Otra	7	27
10	No sabe, no respondió		

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.5 Motivos por los que los beneficiarios entraron a la organización**

No	Descripción	Número de Beneficiarios	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro	32	32
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	49	49
3	Porque tenía conocimientos previos de la actividad de la organización	9	9
4	Por relaciones con otros miembros	10	10
5	Por herencia o traspaso de la membresía	0	0
6	Por otro motivo	1	1

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.6 Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas**

Grupos de Actividades	Actividades	Número de Casos	%
Producción Agrícola	Hortalizas	3	10
Producción Pecuaria	Aves	1	3
Otras Actividades	Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panadería, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica)	11	37
	Pequeñas industrias agropecuarias	6	20
	Otras actividades no agropecuarias	9	30

Fuente Encuestas a las beneficiarias

## 5.11.6 Desarrollo Organizativo

Cuadro 5.11.7 Apoyos recibidos a través del Programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

No	Tipo de Apoyo	Número de beneficiarios que recibieron	%	Número de beneficiarios que requieren	%
1	Ninguno	16	15	6	5
2	Apoyo para constituir la organización	29	27	15	13
3	Apoyo para la elaboración de reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	15	14	10	9
4	Capacitación para la organización y administración interna	14	13	16	14
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	14	13	22	19
6	Financiamiento para actividades económicas	1	1	16	14
7	Elaboración de proyectos	4	4	5	4
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	6	6	15	13
9	Capacitación para la producción	10	9	7	6
10	Otro	0		1	1

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.8 Documentos formales con que cuentan las organizaciones**

No	Tipo de Apoyo	Número de organizaciones para los que dieron dato	Cuentan con un documento %	No saben responder %
1	Acta Constitutiva	7	20	
2	Registro legal ante Secretaria de Relaciones Exteriores	2	6	
3	Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	8	24	
4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	8	24	
5	Programa de trabajo	9	26	

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.9 Difusión de documentos de la organización entre sus agremiados**

No	Descripción	Número de Organizaciones para las que se dieron el dato	%
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	9	82
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	1	9
3	Los conocen solo los líderes	1	9

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.10 Las Decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones**

No	Descripción	Número de Organizaciones para las que se dieron el dato	% de los casos
1	La mayoría de los miembros de la organización	21	81
2	Unos cuantos miembros del grupo		
3	El líder	4	15
4	Personas que nos son parte de la organización		
5	No sabe, no respondió	1	4

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.11 Casos en los que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos**

No	Descripción	Número de Organizaciones para las que se dieron el dato	% de los casos
1	Periódicamente	18	69
2	Solo cuando se les solicita	1	4
3	De vez en cuando	2	8
4	No informan	4	15
5	No sabe, no respondió	1	4

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.12 Responsables de la administración de las organizaciones**

No	Descripción	Número de Organizaciones para las que se dieron el dato	% de los casos
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para la organización	17	65
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	6	23
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización		
5	No sabe, no respondió	3	12

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.13 Forma en que se llevan las cuentas en la organización**

No	Descripción	Número de Organizaciones para las que se dieron el dato	% de los casos
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	4	15
2	El registro de las cuentas no es claro	4	15
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	11	42
4	Se realizan balances anuales		
5	Se utiliza computadoras para llevar cuentas		
6	Se realizan registros de producción	2	8
7	No sabe, no respondieron	5	19

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.14 Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño**

No	Descripción	Número de Organizaciones para las que se dieron el dato	% de los casos
1	Se exige que los líderes tengan capacidad y formación necesaria	8	15
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	1	2
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	2	4
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	11	21
5	Existen documentos en los que se establecen funciones derechos y obligaciones de los miembros	5	9
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	8	15
7	Se toma en cuenta otros aspectos	7	13
8	Ninguno de los anteriores	11	21

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Cuadro 5.11.15 Efectos del apoyo sobre el desarrollo de las organizaciones económicas y aspectos en los que Alianza contribuyó para la organización**

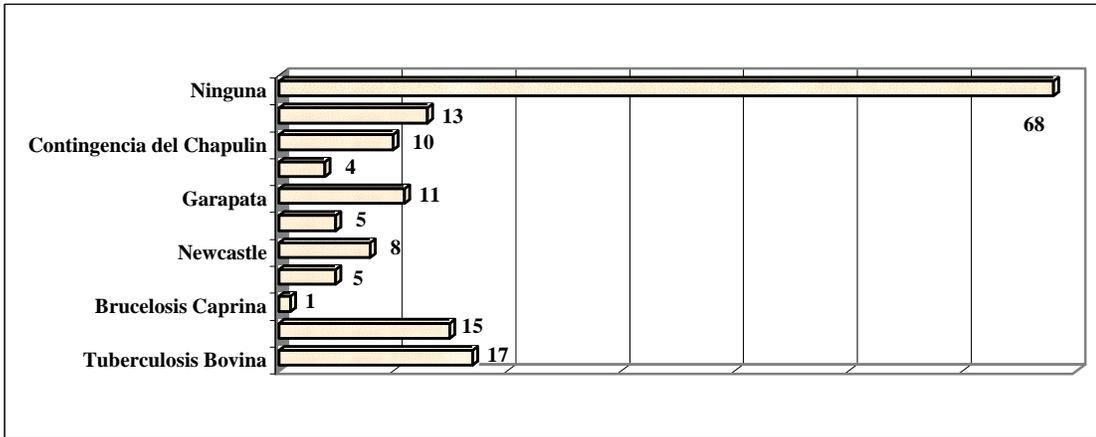
No	Descripción	Número de Organizaciones para las que se dieron el dato	% de los casos
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	13	18
2	Constitución de nuevas organizaciones	5	7
3	Permitió que la organización permaneciera en activo	7	10
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	6	8
5	Existencia y aplicación de normas internas	2	3
6	Definición o redefinición de objetivos	5	7
7	Rendición de cuentas a los líderes	4	6
8	Mayor administración en la organización	5	7
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	14	19
10	Ha contribuido en otros aspectos	11	15
11	No ha contribuido en la organización		

Fuente Encuestas a las beneficiarias

### 5.12 Protección y control sanitario

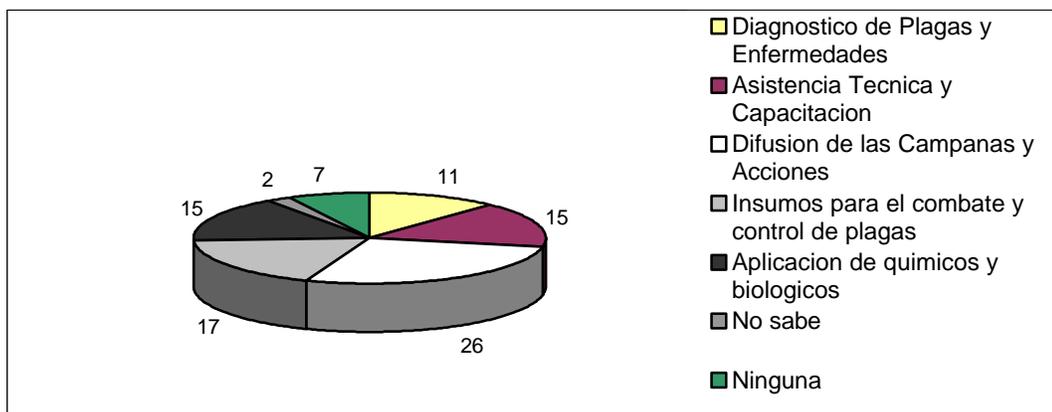
En esta parte se exponen las diferentes campañas relacionadas con la sanidad animal en donde las beneficiarias al programa tuvieron o no-conocimiento de dichas campañas, por tal motivo se expone los resultados en la siguiente grafica:

**Figura 5.12.1. Respuestas al conocimiento de las campanas de sanidad**

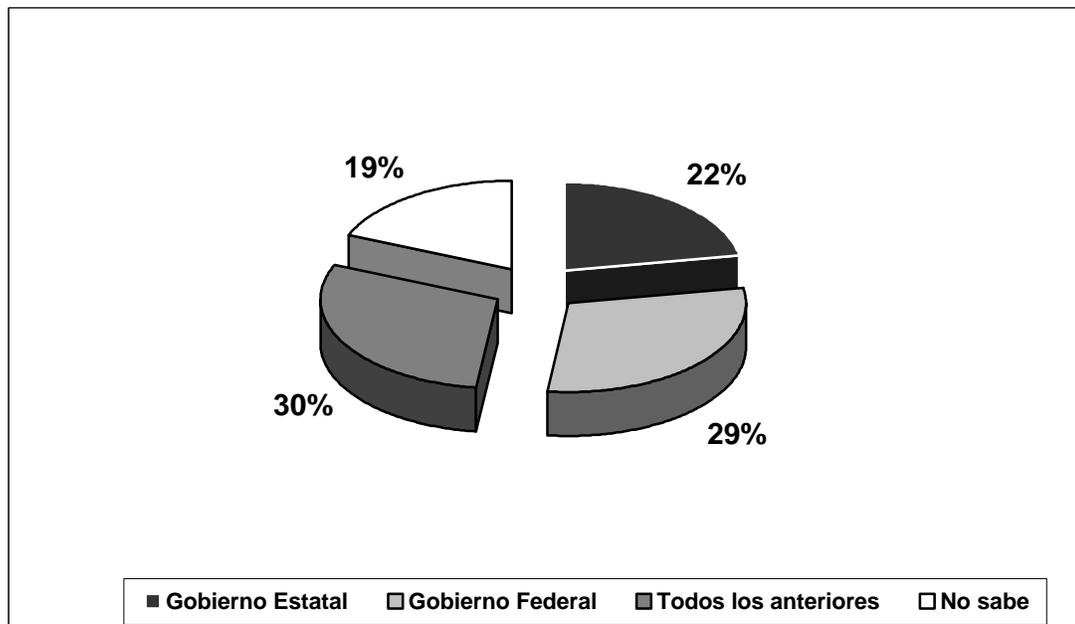


Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Figura 5.12.1. Acciones del Programa de Sanidad y su apoyo a los grupos de mujeres (%)**



Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Figura 5.12.2 Conocimiento de la operación de programas de sanidad**

Fuente Encuestas a las beneficiarias

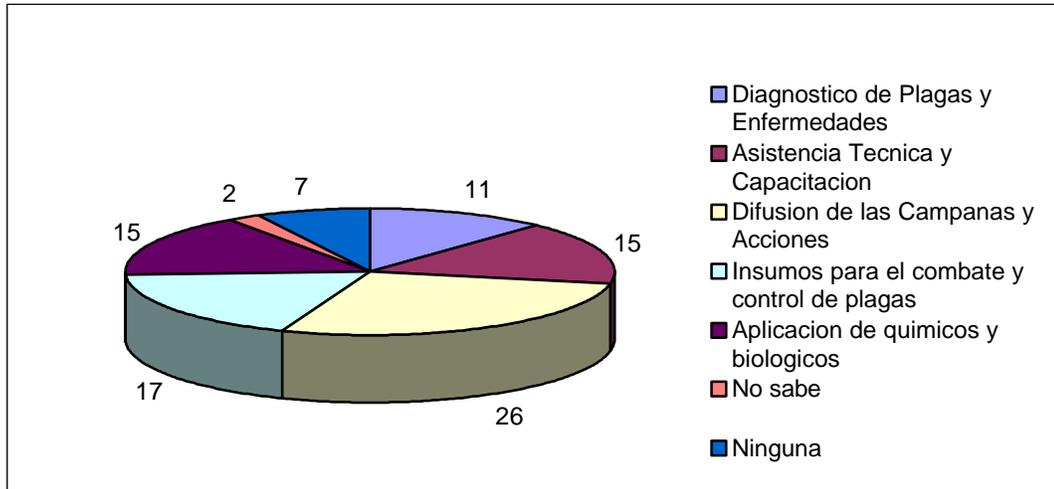
De un total de 103 opiniones múltiples que se obtuvieron con los grupos de mujeres, las que manifestaron conocer algunas variables en relación con la transferencia de tecnología

**Cuadro 5.12.3 Investigación, transferencia y adopción de tecnología**

No	Actividad	Conoce	Ha Participado
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para la organización	17	65
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	6	23
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización		
5	No sabe, no respondió	3	12

Fuente Encuestas a las beneficiarias

**Figura 5.12.3 Acciones del Programa de Sanidad y su apoyo a los grupos de mujeres (%)**



Fuente Encuestas a las beneficiarias

## Capítulo 6

### Conclusiones y recomendaciones

#### 6.1 Operación del Programa

El número de mujeres jóvenes en el medio rural es mayor que el de varones, siendo estas la que emigran en menor número hacia los centros urbanos o al extranjero. Este patrón está todavía influenciado por la cultura del patriarcado que prevalece en el medio rural, donde la oportunidad de salir a buscar otras y mejores alternativas de vida está sujeta a los hombres en primer lugar.

También se observa que la participación del género femenino ya es significativa en la operación del programa, sobre todo con la participación de técnicos, pero es necesaria mayor participación de la autoridad municipal con representación femenina para que los esfuerzos de apoyar el desarrollo de la mujer rural sean más integrales.

Cada vez es mayor el número de mujeres jóvenes se están involucrando en programas de desarrollo de la mujer campesina, como una alternativa para mejorar sus condiciones de vida y dejan en segundo término la de casarse y dedicarse a amas de casa únicamente y esto se manifiesta en la reducción en el número de miembros de las familias rurales, aun cuando ésta disminución se encuentra determinada por la alta tasa de emigración de los jóvenes, siendo los varones en mayor grado seguido por las mujeres y por otra parte la disminución de la tasa de crecimiento en la población en general.

Las mujeres que viven en el medio rural cada vez tienen mayor oportunidad de cursar otros niveles de enseñanza, tales como la secundaria o la preparatoria, quedando de manifiesto esto, debido al alto porcentaje de mujeres con estos niveles de educación que fueron entrevistadas, siendo un aspecto muy relevante para medir la disponibilidad de las mujeres a involucrarse en otras actividades fuera de las tradicionales y participen con más entusiasmo y conocimiento en proyectos empresariales.

Las actividades agropecuarias de las mujeres en el medio rural se circunscriben al ámbito del patio de la casa, donde pueda realizar explotaciones de traspatio de aves, cerdos o ganado lechero y de huertos familiares o bien tener una actividad mercantil a pequeña escala. La propiedad y/o usufructo de la tierra está por tradición en manos del esposo e hijos varones.

#### 6.2 Resultado del impacto del programa

La meta global de beneficiarios fue superada y el grado de eficiencia en la aplicación de los recursos alcanzó un 100%, no obstante las metas físicas y de asignación de los recursos para cada una de las micro regiones prioritarias y resto del estado, así como para otros tipos

de apoyo, presentan diferencias entre la oferta planeada por **PMDR** con respecto a lo ejecutado, lo que pone en evidencia que se requiere una mayor atención en el proceso de control interno de la operación del programa.

El criterio de elegibilidad en cuanto al número mínimo de mujeres para constituir los grupos, solo se cumplió en la solicitud de apoyo, ya que al momento de la evaluación los grupos estuvieron conformados aproximadamente por la mitad de las socias originales.

### **6.3 Orientación de los recursos**

Al igual que otros programas de la Alianza para el Campo, los técnicos son el vehículo más eficiente para difundir entre las posibles beneficiadas, toda la normatividad y operatividad para acceder a los beneficios que acarrea estos programas, y aquí vuelve a quedar de manifiesto en el componente de Mujeres en Desarrollo Rural 2001. Además, sigue siendo reducido el uso de medios de comunicación masivos, tanto electrónicos como impresos para difundir y promocionar el programa.

La eficiencia global del programa, fue del 88% ya que las mujeres manifestaron estar satisfechas de los apoyos recibidos en sus diferentes proyectos. En cambio un número reducido de productoras calificaron al programa como malo o regular.

### **6.4 Fortalezas y debilidades del Programa**

#### **6.4.1. Fortalezas**

Para el 68% de las mujeres, el programa ofrece un recurso económico complementario importante para realizar la actividad para la cual solicitaron el apoyo. El 29% de ellas respondió que les permiten producir la actividad en mejores condiciones, lo que favorece nuevas prácticas productivas.

En términos generales, los proveedores de bienes o servicios apuntan que las principales virtudes del programa están encaminadas a ayudar a los grupos de mujeres con el fin de apoyarlas en la generación de empleos para las familias del medio rural y que representa una buena oportunidad para que las personas de bajos recursos económicos puedan elevar su nivel de vida.

Los funcionarios vieron como fortalezas lo siguiente:

Que los recursos federales vienen etiquetados y no pueden ser aplicados en otros programas, lo que garantiza transparencia en el manejo de los mismos; asimismo, comentan que el apoyo económico para capacitación y asistencia técnica es una herramienta muy importante para el éxito de los proyectos apoyados.

Además se tuvo el cuidado por parte del personal responsable de operar el programa para el éxito de su viabilidad.

#### **6.4.2. Debilidades**

Las productoras encuestadas concluyen que la principal debilidad el Programa radica en la falta de difusión del mismo, al coincidir el 44% de sus respuestas en este punto. Como segunda debilidad en orden de importancia el 38% de ella expresaron que los recursos del Programa son insuficientes y solo el 29% señaló como debilidad la falta de asistencia técnica y capacitación complementaria.

La poca o nula disponibilidad de recursos financieros representa un problema para las mujeres al momento de adquirir el insumo, ya que según los proveedores no en todos los casos pueden ofrecerles créditos. Los proveedores coinciden al señalar que existe una falta de seguimiento a los Programas operados por los grupos de mujeres y perciben escasa asesoría técnica.

Las respuestas de los funcionarios son en el sentido de que el presupuesto asignado es insuficiente ya que las necesidades de las beneficiarias rebasan los apoyos ofrecidos, otra debilidad que observan es el hecho de que se establezca un número mínimo de mujeres, lo que en algunos casos conlleva a que se organicen con el único fin de ser sujetos de apoyo y en la práctica no trabajen como grupo. Por último indican falta de participación de las comunidades en el diseño del Programa y que las Reglas de Operación no ofrecen libertad para hacer adecuaciones acordes a las características de las potenciales beneficiarias.

#### **6.4.3 Sugerencias**

Para fortalecer la debilidad en cuanto a la falta de difusión del programa, el 39% de las productoras sugieren dar mayor difusión a los Programas, el 31% habló sobre simplificar los trámites y el 21% de ellas proponen que se ofrezcan otro tipo de apoyos, bienes o servicios.

Los proveedores mencionan como recomendación eliminar la burocracia para que las productoras puedan acceder más fácilmente a los apoyos ofrecidos por el PMDR y no menos importante es la observación que hacen al mencionar que los apoyos se ofrezcan a las comunidades más necesitadas del Estado de Chihuahua.

Que la reglas de operación salgan más temprano y las dejen abiertas con relación a la aplicación del recurso en el Estado, es entre otras sugerencias de los funcionarios. Además proponen que los anexos técnicos sean más oportunos para su firma. Por último comentan que los técnicos se ubiquen como prestadores de servicios independientes cuyo patrón real es el productor o el beneficiario.

## 6.5 Recomendaciones

Entre las recomendaciones más importantes y tomando como base las peticiones y los resultados obtenidos con las beneficiarias, así como dentro del desarrollo del programa se tienen las siguientes:

Estandarizar y sistematizar las bases de datos de las beneficiarias.

Evaluar el Programa por grupos de beneficiarias, ya que la muestra que se encuestó en la presente evaluación fue dirigida a las beneficiarias en lo particular, lo que implica tener que reagrupar para analizar la información obtenida, aunque por otro lado permitió conocer que en muchos casos las mujeres sólo forman parte del grupo para fines de gestión de los apoyos.

El cuestionario es muy extenso y muchas de las preguntas no se consideran relevantes para evaluar el Programa “Mujeres en el Desarrollo Rural.

Es muy importante realizar un seguimiento de los apoyos otorgados ya que en muchos casos los grupos que han sido beneficiados, requieren asesoría y sobre todo tener la seguridad que el control de los apoyos sea operado realmente por las mujeres.

En el caso de grupos de mujeres dirigir el apoyo solo a aquellos grupos que demuestren ser organizaciones formales y si bien no están consolidadas se tengan evidencia de un trabajo en equipo.

Es recomendable que se capacite muy fuertemente a las potenciales beneficiarias sobre la implicación de trabajar en grupos ya que esto representa un gran reto sobre todo para aquellas que es la primera vez que incursionan en actividades fuera de su hogar.

Realizar evaluaciones anuales implica muy costo y en la practica es muy poca la información que se puede ofrecer entre los grupos, donde en muchos de los casos todavía no se tienen resultados objetivos, por lo que se recomienda trabajar anualmente con empresas seleccionadas al azar y realizar un seguimiento integral que permita generar estudios de casos y servir de modelo para otras organizaciones en el Estado.

En el caso de los despachos que participan en la formación de las “redes” micro regionales, es importante elaborar una estrategia que permita llegar al mayor número de mujeres, ya que no todas tienen acceso a la instrucción que se ofrece y aquellas que asisten son por lo regular la líder del grupo y otra socia, las que no cumplen con el objetivo de multiplicar al interior de sus organizaciones el conocimiento adquirido durante el proceso de capacitación.

Se requiere de la implementación de un proceso de planeación participativa que permita la elaboración periódica de diagnósticos a nivel municipal y micro regional,

para detectar la problemática y las alternativas de solución acordes a los intereses de las mujeres del medio rural

Que los proyectos susceptibles de ser apoyados cuenten con un estudio de viabilidad económica, mercado, social, etc., dependiendo del grado de consolidación del grupo, lo cual redundará en un uso más eficiente de los recursos gubernamentales y de las mismas productoras.

Condicionar a las mujeres apoyadas a que el bien o servicio permanezca en su poder y demuestre previamente tener capacidad para operarlo y mantenerlo por un tiempo razonable.

## Bibliografía

Comisión de Desarrollo Rural. 2000. Minutas de las reuniones de la Comisión de Desarrollo Rural 1999 y 2000. Secretaría de Desarrollo Rural. Gobierno del Estado de Chihuahua. México.

Grupo de educación popular de mujeres. 1999. Construyendo un nuevo poder, Centros regionales de capacitación de la mujer.

Plan de Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004.

Organización de naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 1998. Especialidad “Desarrollo Rural Integral y Sustentable con Equidad de Genero”

SAGAR 2000. Anexo Técnico del Programa Mujeres en el Desarrollo Rural. 1999 en el Estado de Chihuahua. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Rural. México.

SAGAR 2000. Guía Normativa del Programa Mujeres en Desarrollo Rural. 1999 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Rural. México.

SAGAR 2000. Mujeres...Una nueva Fuerza en el desarrollo rural

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. 1999. Evaluación Externa del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural en el Estado de Chihuahua.

# **ANEXOS**

## Anexo 1

### Procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación y su análisis, cálculo de indicadores

En el presente documento se establecen los procedimientos de cálculo de indicadores, a partir de la información contenida en el cuestionario único de beneficiarios para Fomento Agrícola, Fomento Pecuario y Desarrollo Rural. Para cada uno de los indicadores y sus variantes, se proporciona su definición, la fórmula para su cálculo y su fuente de información correspondiente. Este esquema de cálculo de indicadores constituye una gama mínima de variantes, la cual se espera sea ampliada por la entidad evaluadora en cada programa específico que se evalúe.

**Capitalización e inversión productiva.** Inversión productiva realizada por los beneficiarios como respuesta a los estímulos del programa.

Este indicador se construye en cinco variantes. La primera se refiere al porcentaje de beneficiarios entrevistados que realizaron inversiones adicionales a su aportación proporcional obligatoria y las siguientes tienen que ver con la respuesta al monto de los diferentes componentes de la inversión que representa el apoyo de la Alianza.

#### a) Presencia de inversión adicional

$$PIA = \left( \frac{n}{N} \right) 100 \quad 30/89 \times 100 = 34\%$$

Donde:

*PIA* = Porcentaje de beneficiarios que realizaron inversión adicional

*n* = Número de productores que realizaron inversión además de la inversión proporcional obligatoria

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información se obtiene de la pregunta 29, con respuesta en su opción 1.

#### b) Respuesta del productor al estímulo para invertir

$$RPI = \frac{AP + IA}{AF + AE} \quad \frac{825,105 + 273,940}{1,808,445 + 770,905} = 0.4260$$

Donde:

*RPI* = Inversión total del productor por cada peso de inversión gubernamental

*AP* = Aportación obligatoria del productor

*IA* = Inversión adicional del productor

$AF$  = Aportación federal

$AE$  = Aportación estatal

El valor numérico que resulta de esta segunda variante significa la cantidad de inversión total que realizó el beneficiario con sus propios recursos, es decir, su aportación obligatoria más la inversión adicional que tuvo que realizar por cada peso que recibió de apoyos fiscales.

La aportación del productor se identifica en el cuadro de la página 2 del cuestionario en la columna correspondiente “beneficiario”, la aportación gubernamental es la suma de las columnas “federal y estatal” en el mismo cuadro y la inversión adicional es el valor que aparece en la pregunta 30 en el rubro “monto total”.

**c) Inversión media adicional**

$$IMA = \frac{IA}{AF + AE} = \frac{273,940}{1,808,445+770,905} = 0.1062$$

Donde:

$IMA$  = Inversión adicional del productor por cada peso de inversión gubernamental

$IA$  = Inversión adicional del productor

$AF$  = Aportación federal

$AE$  = Aportación estatal

El valor numérico que resulta de esta tercera variante significa la cantidad de inversión adicional que realizó el beneficiario con sus propios recursos por cada peso que recibió de apoyos fiscales. La aportación adicional del productor se identifica en la pregunta 30 del cuestionario en el dato del “monto total”.

**d) Inversión media total**

$$IMT = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF + AE} = \frac{1,808,445+770,905+825,105+273,940}{1,808,445+770,905} = 1.4260$$

Donde:

$IMT$  = Inversión total por cada peso de inversión gubernamental

$AF$  = Aportación federal

$AE$  = Aportación estatal

*AP* = Aportación obligatoria del productor

*IA* = Inversión adicional del productor

El valor numérico de esta variante del indicador representa la inversión total que se genera por cada peso que aportó el gobierno. Se construye con información del cuadro de la página 2 del cuestionario, columnas de “aportación” y de la pregunta 30, opción “total”.

**e) Respuesta a la inversión federal**

$$ITF = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF}$$

$$\frac{1,808,445+770,905+825,105+273,940}{1,808,445} = 2.034$$

**Donde:**

***ITF*** = Inversión total por cada peso de inversión estatal

***AF*** = Aportación federal

***AE*** = Aportación estatal

***AP*** = Aportación del productor

***IA*** = Inversión adicional

El valor numérico de esta variante del indicador representa la inversión total que se genera por cada peso que aportó el gobierno federal. Se construye con información del cuadro de la página 2 del cuestionario, columnas de “aportación” y pregunta 30, opción “total”.

**NOTA:** Para el procesamiento de la información sobre inversión debe considerarse que en algunos programas se otorga más de un componente como parte de un mismo apoyo, lo cual se puede identificar en el cuadro de la página 2 del cuestionario. Si el entrevistado recibió más de un componente (en el apoyo recibido en el 2001 y por el cual se le está entrevistando), se deberán sumar sus correspondientes aportaciones federal, estatal y del beneficiario.

**Satisfacción con el apoyo.** Reconocimiento del beneficiario del bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria. Este indicador tiene dos variantes, con la primera se identifica el porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria y con la segunda se identifica al porcentaje de beneficiarios que además de considerarlo de buena calidad, el bien o servicio les llegó oportunamente.

**f) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo**

$$C = \left( \frac{n_{CS}}{N} \right) 100 \quad 78/89 \times 100 = 88\%$$

Donde:

$C$  = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria

$n_{CS}$  = Número de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria

$N$  = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información que califica al bien como de calidad satisfactoria se encuentra contenida en la pregunta 34, en cualquiera de las opciones 1 o 2.

**g) Satisfacción y oportunidad del apoyo**

$$S = \left( \frac{BS}{N} \right) 100 \quad 68/89 \times 100 = 76\%$$

Donde:

$S$  = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocen que la entrega del bien o servicio fue oportuna

$BS$  = Número de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocieron que la entrega del bien o servicio fue oportuna

$N$  = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 34 en las opciones 1 ó 2, dado que la pregunta 35 haya sido contestada en su opción 1.

**Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.** Existe cambio técnico en aquellos casos en los cuales el beneficiario no tenía experiencia en el uso de algún bien o servicio similar al adquirido a través del apoyo, ya que la presencia de dicho apoyo implica una modificación del proceso productivo.

**h) Presencia de cambio en las técnicas**

$$CT = \left( \frac{BSE}{N} \right) 100 = 58/89 \times 100 = 65\%$$

Donde:

*CT* = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos con el apoyo *BSE* = Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de la pregunta 50, opción 2.

**i) Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas**

$$CEP = \left( \frac{BCEP}{N} \right) 100 = 61/89 \times 100 = 69\%$$

Donde:

*CEP* = Porcentaje de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo

*BCEP* = Número de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Para la construcción de esta variante del indicador, la información se obtiene de la pregunta 51 en su opción 1.

**j) Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo**

$$CP = \left( \frac{BSEOC}{N} \right) 100 = 38/89 \times 100 = 43\%$$

Donde:

*CP* = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia previa en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción

*BSEOC* = Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 50, opción 2 y que a la vez contestaron a la pregunta 51 en su opción 1.

Para el análisis, estos indicadores se complementan con la información que resulta del llenado de los siguientes cuadros, los cuales se derivan a partir de la información que reporta la pregunta 52.

Aspectos de la producción en que se observaron cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo.

**Actividades agrícolas (aplica para Fomento Agrícola, PADER, Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, Mujeres en el Desarrollo Rural,**

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100 %)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	4	2/50	===	2/50
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc)	3	1/33	===	2/67
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc)	3	1/33	===	2/67
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	2	1/50	===	1/50
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	3	1/33	===	2/67
6	Cosecha	3	1/33	===	2/67
7	Almacenamiento, procesamiento, etc	6	4/67	===	2/33
8	Inicio de nueva actividad productiva	18	15/83	===	3/17
9	Otros cambios	3	1/33	===	2/67

**Actividades pecuarias (aplica para Fomento Ganadero, PADER, Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, Mujeres En El Desarrollo Rural,**

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100 %)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin Cambio %
1	Manejo de pradera / agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc.)	4	1/25	===	3/75
2	Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc)	4	1/25	===	3/75
3	Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc)	5	1/20	===	4/80
4	Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc)	6	3/50	===	3/50
5	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	4	1/25	===	3/75
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc)	4	1/25	===	3/75
7	Almacenamiento, procesamiento, etc	5	2/40	===	3/60
8	Inicio de una nueva actividad productiva	9	6/67	===	3/33
9	Otros cambios	5	2/40	===	3/60

**Actividades no pecuarias (aplica para PADER, Desarrollo Productivo Sostenible En Zonas Rurales Marginadas y Mujeres en El Desarrollo Rural)**

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100 %)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin Cambio %
1	Selección de materia prima	18	14/78	===	4/22
2	Organización para la producción	25	22/88	===	3/12
3	Cambio en las técnicas de producción	23	20/87	===	3/13
4	Control de calidad de la producción	22	19/86	===	3/14
5	Inicio de una nueva actividad productiva	30	24/80	===	6/20
6	Diversificación de la producción	15	11/73	===	4/27
7	Otros cambios	11	4/36	===	5/45%

**Permanencia y funcionalidad de los apoyos.** Se considera que el apoyo es permanente y la inversión sostenible si el bien recibido a través del apoyo permanece en posesión del

beneficiario original, está siendo aplicado a la producción y el funcionamiento de éste es considerado satisfactorio.

## Para inversiones productivas

### k) Permanencia del apoyo

$$PER = \left( \frac{PP}{N} \right) 100 = 85/89 \times 100 = 96\%$$

Donde:

*PER* = Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original

*PP* = Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 36 en su opción 1.

### l) Presencia del apoyo en funcionamiento

$$FUN = \left( \frac{PESP}{N} \right) 100 = 66/89 \times 100 = 74\%$$

Donde:

*FUN* = Porcentaje de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando

*PESP* = Número de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 38 en su opción 1.

### m) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien

$$CF = \left( \frac{RCF}{N} \right) 100 = 65/89 \times 100 = 73\%$$

Donde:

*CF* = Porcentaje de casos donde el funcionamiento del bien o servicio es satisfactorio.

*RCF* = Número de casos donde el funcionamiento del bien o servicio es satisfactorio

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 40 en su opción 1.

**n) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos**

$$PPYS = \left( \frac{PYS}{N} \right) 100 \quad 63/89 \times 100 = 71\%$$

**Donde:**

*PPYS* = Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y su funcionamiento es satisfactorio

*PYS* = Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y su funcionamiento es satisfactorio

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información se obtiene de los casos donde se cumplen las tres condiciones, de forma simultánea, es decir, la pregunta 36 en su opción 1, la pregunta 38 en su opción 1 y la pregunta 40 en su opción 1.

**o) Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo**

$$INPS = PER + FUN + C$$

$$85 \times 0.333 + 66 \times 0.333 + 65 \times 0.333 = 71.92$$

**Donde:**

*INPS* = Valor del indicador de permanencia y sostenibilidad

*PER* = 0.333 si el bien permanece en poder del beneficiario y 0 si no permanece

*FUN* = 0.333 si el bien permanece funcionando y 0 si no permanece funcionando

*C* = 0.333 si el bien fue reconocido como de calidad satisfactoria y 0 si no se consideró así

NOTA: Si el valor de *PER* = 0, automáticamente el valor individual para este índice es igual a cero.

La información se obtiene de las preguntas 36 en su opción 1, 38 en su opción 1 y 40 en su opción 1.

**Aprovechamiento de la capacidad del apoyo**

Este indicador identifica la frecuencia con que se están dando cada uno de los diferentes niveles de aprovechamiento de la capacidad de los bienes: i) empleados a toda su

capacidad, ii) empleados a casi toda su capacidad, iii) empleados a la mitad de su capacidad, iv) empleados en una proporción mínima y v) no están siendo usados.

**Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo**

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Se usa a toda su capacidad	38	43
2	Se usa a casi toda su capacidad	9	10
3	Se usa a la mitad	14	16
4	Su uso es mínimo	9	10
5	No se usa	19	21

Esta información se obtiene con la respuesta a la pregunta 42.

g) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo (AC)

El valor del indicador AC se compone de acuerdo al siguiente catálogo:

Se usa a toda su capacidad = 1                    **38 = 38**  
 Se usa casi a toda su capacidad = 0.75    **9 = 6.75**  
 Se usa a la mitad de su capacidad = 0.5   **14 = 7**  
 Su uso es mínimo = 0.25                    **9 = 2.25**  
 No se usa = 0                                    **19 = 0**                    **54/89=61%**

Para cada beneficiario se obtiene el valor que le corresponde y el indicador por grupo de beneficiarios o para el programa, se obtiene por el promedio.

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 42 en cada una de sus opciones.

**Para servicios de apoyo a la producción**

Grado de satisfacción de los beneficiarios con el servicio recibido a través del apoyo cuando el apoyo de la Alianza se proporcionó a través de un servicio. La construcción de este indicador se basa en la información correspondiente a i) satisfacción con el servicio, ii) disponibilidad del servicio cuando se le requiere, iii) pago por el servicio y iv) disposición a pagar por el servicio.

**a) Valoración del servicio recibido**

$$VS = SS + DS + PS + DP \quad 32.9+3.9+0.5+3.8=41/49= \quad 83\%$$

**49 si recibieron asistencia técnica**

Donde:

VS = Valoración del servicio recibido

*SS* = Servicio considerado satisfactorio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.70, de lo contrario se le asigna un valor de cero

*DS* = Disponibilidad del servicio cuando se le requiere, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

*PS* = Se ha pagado por este servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

*DP* = Existe disposición a pagar por el servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

Para el cálculo del indicador general del programa o para grupos de beneficiarios se obtiene el promedio de los valores individuales. Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 48 en sus cuatro opciones.

Como complemento se obtienen los porcentajes en que aparecen las diferentes alternativas de los componentes del indicador para explicar cuál de sus elementos integrantes tiene la mayor relevancia en la conformación de su valor.

### Valoración de la asistencia técnica recibida

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	47	36
2	Está disponible cuando la requiere	39	30
3	Han pagado por el servicio	5	4
4	Están dispuestos a pagar por el servicio	38	29

**Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.** Por este indicador se entiende la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano relevante para las actividades de producción.

#### p) Desarrollo de capacidades

$$DC = CT + CAC + CG \quad 19.38+8.58+9.24=37.2/111=34\%$$

**Donde:**

*DC* = Indicador de desarrollo de capacidades técnicas, productivas o de gestión

*CT* = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.34, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

*CAC* = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.

*CG* = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

Como información complementaria a este indicador se obtienen los porcentajes en que aparecen cada una de las tres opciones para identificar cuál o cuáles de ellas están contribuyendo en mayor proporción al valor del indicador.

### Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Nuevas técnicas de producción	57	51
2	Técnicas de administración y contabilidad	26	23
3	Participación para la gestión local	28	25

De respuesta múltiple, por lo que la sumatoria de los porcentajes puede ser mayor del 100%  
Esta información se identifica en las respuestas a la pregunta 53.

Indicadores complementarios:

### q) Desarrollo incluyente de capacidades

$$DCI = CT + CAC + CG + CO = 14.25 + 6.5 + 7 + 9.5 = 37.25 / 49 = 25\%$$

**Donde:**

*DCI* = Desarrollo de capacidades incluyendo otras no identificadas

*CT* = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

*CAC* = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.

*CG* = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

*CO* = Adquirió otras capacidades, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 5.

El indicador agregado para un grupo de productores o para el programa se obtiene mediante el promedio de los indicadores individuales.

**Versiones complementarias:**

**r) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión**

$$CTG = \left( \frac{DTC}{N} \right) 100 = 10/89 \times 100 = 11\%$$

Donde:

*CTG* = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron capacidades técnicas, productivas y de gestión, entre otras, de manera simultánea

*DTC* = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido simultáneamente las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión y otras.

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

**Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión**

$$CAG = \left( \frac{DAC}{N} \right) 100 = 84/89 \times 100 = 94\%$$

Donde:

*CAG* = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron alguna capacidad técnica, productiva, de gestión o de alguna otra índole

*DAC* = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido **al menos** una de las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión o de otro tipo

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

**Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo.** Frecuencia de la presencia de cambios, o expectativa de tenerlos, en rendimientos, en volumen total de producción o en la calidad de esta, atribuibles a los apoyos de la Alianza.

**s) Frecuencia de cambios en productividad**

$$CER = \left( \frac{PCR}{N} \right) 100 \quad 53/89 \times 100 = 60\%$$

Donde:

*CER* = Porcentaje de productores que reportaron cambios favorables en rendimiento o que esperan obtenerlos

*PCR* = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables en rendimiento o esperan obtenerlos.

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Se construye con las respuestas a la pregunta 54, en su opción 1, en la columna (1) o (3) bajo la condición de que la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

La construcción de esta variante del indicador requiere combinar la respuesta que identifica cambios favorables en rendimientos (pregunta 54 en su opción 1) en la que se constata que esos cambios se debieron al apoyo de la Alianza (respuesta a la pregunta 55 en su opción 1)

#### **t) Presencia de cambios en producción**

$$CEV = \left( \frac{CFV}{N} \right) 100 \quad 52/89 \times 100 = 58.42\%$$

Donde:

*CEV* = Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios favorables o esperan obtenerlos en el volumen de producción

*CFV* = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables o esperan obtenerlos en el volumen de producción

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 2, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

#### **Presencia de cambios en la calidad del producto**

$$CEC = \left( \frac{CFC}{N} \right) 100 \quad 49/89 \times 100 = 55.05\%$$

**Donde:**

*CEC* = Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios favorables en la calidad de sus productos o esperan obtenerlos

*CFC* = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables en calidad de sus productos o esperan obtenerlos

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 3, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

**Variantes complementarias:**

**u) Presencia de cambios en producción, productividad o calidad**

$$CAUC = \left( \frac{BCF}{N} \right) 100 \quad 56/89 \times 100 = 63\%$$

**Donde:**

*CAUC* = Porcentaje de beneficiarios que tuvieron cambios favorables en al menos una de estas condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento o aumento en calidad

*BCF* = Número de beneficiarios que tuvieron cambios favorables en al **menos una** de estas condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento o aumento en calidad

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 3, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

**Frecuencia de cambio simultaneo en producción, productividad y calidad**

$$CPPC = \left( \frac{PPC}{N} \right) 100 \quad 47/89 \times 100 = 52.80\%$$

**Donde:**

*CPPC* = Porcentaje de beneficiarios que cumplen las tres condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez mejora en calidad de sus productos

*PPC* = Número de beneficiarios que cumplen **las tres** condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez mejoramiento en calidad de sus productos

$N$  = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra

En la construcción de este indicador se usa la información de la pregunta 54 contestada en sus tres opciones (1, 2 y 3) en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

**Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción.** Presencia de cambios positivos en los ingresos, generados o esperados, provenientes de las actividades en las que se utilizó el apoyo de la Alianza.

#### Frecuencia de cambio en el ingreso

$$PCI = \left( \frac{BCI}{N} \right) 100 = \frac{41}{89} \times 100 = 46.06\%$$

Donde:

$PCI$  = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el programa de la Alianza

$BCI$  = Número de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el programa de la Alianza

$N$  = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador se toman en cuenta las opciones 1 ó 3 de la pregunta 57, dado que la pregunta 59 haya sido contestada en su opción 1.

#### v) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

$$CI = \frac{ICA - ISA}{ICA + ISA} = \frac{785,200 - 104,600}{2,579,350} = 0.26$$

Donde:

$CI$  = Cambio porcentual en el ingreso de los beneficiarios por cada uno por ciento de incremento en el apoyo

$ICA$  = Ingreso realizado en presencia del apoyo (situación después del apoyo de la pregunta 58)

$ISA$  = Ingreso realizado sin la presencia del apoyo (situación antes del apoyo de la pregunta 58)

La información para generar este indicador se obtiene del primer cuadro del cuestionario (aportación inversión federal y aportación estatal) y de la pregunta 58, dado que los beneficiarios hayan contestado la opción 1 de la pregunta 59, es decir, que dichos cambios se debieron a la presencia del apoyo de la Alianza.

**Crecimiento porcentual del ingreso**

$$IPI = \left( \frac{SDA - SAA}{SAA} \right) 100 \qquad \frac{800,600 - 150,400 \times 100}{150,400} = 432\%$$

Donde:

*IPI* = incremento porcentual en el ingreso

*SDA* = Situación en el ingreso después del apoyo

*SAA* = Situación en el ingreso antes del apoyo

La información para elaborar esta versión del indicador se obtiene de la pregunta 58, dado que los beneficiarios que hayan contestado la pregunta 59 en su opción 1, es decir, que el cambio en el ingreso se debió a la presencia del apoyo de la Alianza.

Este indicador señala el aumento en ingresos (sólo en el año en que se recibió el apoyo) debidos al apoyo de la Alianza

El valor del indicador agregado por grupos de beneficiarios o del programa se genera obteniendo las sumatorias de los valores que aparecen en “situación después del apoyo” y “situación antes del apoyo” así como la sumatoria de las aportaciones federal y estatal:

$$IPG = \left( \frac{\sum_{i=1}^n SAD - \sum_{i=1}^n SAA}{\sum_{i=1}^n SAA} \right) 100 = 432\%$$

Donde:

*IPG* = Incremento porcentual en el ingreso por grupo de beneficiarios

*SAD* = Situación en el ingreso después del apoyo

*SAA* = Situación en el ingreso antes del apoyo

*i=1,2,3,...,n*, donde *n* es igual al número de beneficiarios sobre los que se realiza el cálculo

**Desarrollo de cadenas de valor.** Presencia de cambios favorables en actividades previas a la producción de bienes (adquisición de insumos) y en actividades posteriores a la producción (transformación, comercialización y acceso a información de mercados).

**Índice de acceso a insumos y servicios**

$$AIS = MP + SU + TP + AI \qquad (28 \times 0.25) + (21 \times 0.25) + (32 \times 0.25) + (11 \times 0.25) = 28\%$$

Donde:

*AIS* = Acceso a insumos y servicios como consecuencia del apoyo

*MP* = Precio de insumos y servicios: Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

*SU* = Suministro de insumos y servicios. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

a) *tp* = cambio en el trato con los proveedores. si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

b) *ai* = acceso a nuevos insumos. si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 1,2,3 y 4 en la opción “observó cambio favorable”.

El indicador general o por grupo de productores se obtiene mediante el promedio de los indicadores individuales.

### **Acceso a insumos y servicios (AIYS)**

El valor de este indicador para cada entrevistado es de 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en al menos una de las opciones 1, 2, 3 y 4 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

$$36 \times 1 / 81 = 44\%$$

### **w) Índice de postproducción y transformación**

$$(5.29) + (2.5) + (1) = 8.79$$

Donde:

*CPP* = Índice de cambios en actividades poscosecha como consecuencia del apoyo

*MP* = Manejo post-cosecha (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

*TP* = Transformación de productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

*SP* = Sanidad de los productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

*AP* = Almacenamiento de los productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 5, 6, 7 y 8 en la opción “observó cambio favorable”.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen en cada uno de los beneficiarios entrevistados.

### Postproducción y transformación (*Pyt*)

El valor de este indicador para cada entrevistado es de 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en al menos una de las opciones 5, 6, 7 y 8 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

### Índice de comercialización

$$COM = VV + CS + C \quad (18 \times 0.25) + (5 \times 0.25) + (23 \times 0.25) + (16 \times 0.25) = 25\%$$

Donde:

*COM* = Índice de cambios favorables en comercialización como consecuencia del apoyo

*VV* = Volumen y valor de las ventas. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

*CS* = Seguridad en el comprador. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

*CP* = Mayor facilidad para colocar el producto. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

*AM* = Acceso a nuevos mercados. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 9, 10, 11 y 12 en la opción “observó cambio favorable”.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

### Comercialización (*CON*)

El valor de este indicador para cada entrevistado es 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en al menos una de las opciones 9, 10, 11 y 12 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

$$38 \times 1/62 = 43\%$$

### Índice de información de mercados

$$DYA = DI + AI \quad (4 \times 0.25) + (4 \times 0.25) = 4/8 = 0.5$$

Donde:

*DYA* = Disponibilidad y acceso a información de mercado como producto del apoyo

*DI* = Disponibilidad de información. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.5, de lo contrario su valor es cero

*AI* = Acceso a información. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.5, de lo contrario su valor es cero

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 13 y 14 en la opción “observó cambio favorable”.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

### Información de mercados (*IM*)

El valor de este indicador para cada entrevistado es 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en al menos una de las opciones 13 y 14 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

### Índice general de desarrollo de la cadena de valor

$$DCV = AIS + CPP + COM + DYA \quad 28+25+25+.05 = 78.5\%$$

Donde:

**c)** *dcv* = índice de desarrollo de cadenas de valor

**d)** *ais* = índice de acceso a insumos y servicios

*CPP* = Índice de postproducción y transformación

*COM* = Índice de comercialización

*DYA* = Índice de sistemas de información de mercados

Para complementar estos indicadores se obtienen los datos del cuadro siguiente, el cual se elabora a partir de las respuestas a la pregunta 56. Las variantes de este indicador permiten

identificar las áreas de éxito y oportunidad en la cadena de valor para fortalecer las medidas complementarias de apoyo a la producción.

**Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que se reportaron cambios**

No.	Aspecto en el que se observaron cambios	Número de beneficiarios (100 %)	Observaron cambios favorables	Observaron cambios desfavorables	
				%	%
1	Precio de insumos o servicios empleados	30	28	93	7%
2	Suministro en insumos o servicios	21	21	100	
3	Cambio en el trato con proveedores	32	32	100	
4	Acceso a nuevos insumos o servicios	11	11	100	
5	Manejo después de la cosecha o después de la producción				
6	Transformación de productos	21	21	100	
7	Sanidad de los productos	10	10	100	
8	Condiciones de almacenamiento	4	4	100	
9	Volúmenes y valor por ventas de la producción	18	18	100	
10	Seguridad en el comprador	5	5	100	
11	Colocación del producto en el mercado	25	23	92	8%
12	Acceso a nuevos mercados	17	16	94	6%
13	Disponibilidad de información de mercados	5	4	80	20%
14	Acceso a información de mercados	6	4	67	33%
15	Otro	10	9	90	10%

**Contribución al empleo.** Impacto del programa en la generación y/o en la permanencia de empleos en las unidades de producción de los beneficiarios.

**Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo**

$$TIE = \left( \frac{ECA_1 - ESA}{ESA} \right) 100$$

$$\frac{89-24 \times 100}{24} = 279\%$$

Donde:

TIE = Incremento porcentual en el empleo debido al apoyo

$ECA_1$  = Suma de empleos contratados (permanentes y eventuales) y familiares (permanentes y eventuales) con el apoyo

$ESA$  = Suma de empleos contratados (permanentes y eventuales) y familiares (permanentes y eventuales) antes del apoyo

La información para elaborar este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 60.

### Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo

$$FGE = \left( \frac{BIE}{N} \right) 100$$

**Donde:**

$FGE$  = Frecuencia con que se reportaron incrementos en empleo

$BIE$  = Número de beneficiarios que reportaron incremento en el empleo

$N$  = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para elaborar este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 60, procesando sólo los casos donde se reportaron valores mayores de empleos en la situación “con el apoyo” que en la situación “sin el apoyo”.

**NOTA:** Los jornales reportados en la pregunta 60, opción 2, deberán dividirse entre 270 para convertirlos en empleos antes de sumarse al número de empleos reportados en la opción 1.

### Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva

$IE = ECA_2 - ESA$
--------------------

**91-24= 67%**

$IE$  = Incremento del empleo en la unidad productiva

$ECA_2$  = Suma de empleos contratados, familiares, permanentes y eventuales agregando el número de familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo.

$ESA$  = Suma de empleos contratados, familiares, permanentes y eventuales antes del apoyo

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 60, en sus opciones 1 y 2, dado que la pregunta 61 haya sido contestada con un dato mayor a cero en su opción 1.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante la suma de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

### Arraigo de la población debido al apoyo

$$TA = \left( \frac{NE}{EF} \right) 100 \text{ NO APLICA}$$

**Conversión y diversificación productiva.** Para propósitos de la evaluación de la Alianza, se entiende como conversión o diversificación productiva el cambio de explotación de un cultivo por otro, el cambio de explotación de una especie animal por otra, un cambio o diversificación del propósito o producto final a obtener con una misma especie en explotación, la aparición de una nueva actividad productiva con la permanencia de la anterior o la aparición de una nueva actividad cuando no existía ninguna otra.

### Presencia de conversión productiva

$$REC = \left( \frac{BRC}{N} \right) 100 \text{ } 61/89 \times 100 = 75\%$$

Donde:

*REC* = Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el programa

*BRC* = Número de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el programa

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3.

### Presencia de conversión productiva sostenida

$$RECS = \left( \frac{BRCS}{N} \right) 100 \text{ } 61/89 \times 100 = 69\%$$

Donde:

*RECS* = Porcentaje de beneficiarios con cambios vigentes de especie o de actividad debidos a su participación en el programa

*BRC* = Número de beneficiarios que reportaron cambios de especie, de propósito o de actividad debido a su participación en el programa y que aun **realizan** la nueva actividad

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3 y que a la vez reportaron en la pregunta 63 que **realizan** la nueva actividad.

**NOTA:** Para la construcción de esta variante del indicador se considera que existió conversión sostenida si los productores reportaron un cambio en actividad, es decir, al menos una de las opciones 1, 2 o 3 en la pregunta 62 fue registrada y además se mantuvieron realizando esa nueva actividad de acuerdo con lo reportado en la pregunta 63.

### Índice de conversión productiva

$$IREC = RECO + PRE (61 \times 0.50) + (61 \times 0.5) = 61/89 = 69\%$$

Donde:

*IREC* = Índice de conversión productiva inducida por el apoyo

*RECO* = Conversión efectuada. Se le asigna un valor de 0.50 si se realizó un cambio de especie, de propósito o de actividad. Se asigna un valor de cero si no realizó ninguno de estos cambios

*PRE* = Permanencia de la reconversión. Se le asigna un valor de 0.50 si además se realiza la nueva actividad. Se asigna un valor de cero si ya no realiza la nueva actividad

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3 y que a la vez reportaron en la pregunta 63 que **realizan** la nueva actividad.

Para completar la interpretación de los valores del indicador se obtiene la información de los cuadros siguientes derivados de las preguntas 62 y 64.

### Cambios de especie o de actividad debidos a la participación en el Programa

No.	Tipo	Número de casos	%
1	Cambiaron de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria)	1	1
2	Cambiaron de propósito con la misma especie o diversificaron su producción	3	3
3	Iniciaron una nueva actividad productiva	57	64
4	No cambiaron de especie ni de actividad productiva	28	31

**Tipo de apoyo que recibieron y apoyo que requieren para consolidar el cambio. (para quienes cambiaron de especie o de actividad)**

No.	Tipo de apoyo	Número de beneficiarios	Recibieron	Requieren
1	Crédito o financiamiento		38	13
2	Asesoría técnica para la producción del nuevo producto		6	33
3	Apoyos para el control sanitario		16	18
4	Apoyos para la transformación del nuevo producto		11	8
5	Apoyos a la comercialización del nuevo producto		2	22
6	Otro		2	19
7	Ninguno		2	8

Para los beneficiarios que no reportaron conversión, se analizan los factores que limitan la conversión productiva auxiliándose con el cuadro siguiente, el cual se deriva de la pregunta 65.

**Motivos para no cambiar (de quienes no cambiaron de especie o de actividad productiva)**

No.	Motivos para no cambiar de actividad	Número de beneficiarios	%
1	No les interesa o no les conviene cambiar de actividad	21	75
2	No conocen bien la actividad a la que quisieran cambiar	5	18
3	Es muy riesgoso cambiar de actividad	3	11
4	No tienen dinero para financiar el cambio	5	18
5	Otros motivos	1	4

**Se tomaron como base 28 ya que en la p6, 28 personas respondieron la opción 4 (no cambio de especie ni de actividad)**

**Efectos sobre los recursos naturales.** Impactos que se han dado o los que se espera que se den en el futuro, como consecuencia del apoyo. El apoyo de la Alianza se considera exitoso si se registra o espera por lo menos un cambio favorable sobre los recursos naturales.

**Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales**

$$PCF = \left( \frac{CF}{N} \right) 100 = \frac{29}{89} \times 100 = 33\%$$

**Donde:**

*FCF* = Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambio favorable sobre los recursos naturales

*CF* = Número de beneficiarios que reportaron al menos un cambio favorable sobre los recursos naturales como efecto de los apoyos

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta variante del indicador se construye con información de la pregunta 66 contestada en cualquiera de sus opciones 1 a 9.

### Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales

$$INR = \left( \frac{FIN}{N} \right) 100 = \frac{2}{89} \times 100 = 2.2\%$$

Donde:

*INR* = Porcentaje de entrevistados donde se reportó al menos un cambio desfavorable.

*FIN* = Número de productores donde se presentó por lo menos un tipo de cambio desfavorable sobre los recursos naturales

*N* = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Este variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 66 en cualquiera de sus opciones de la 11 a la 15. El llenado del siguiente cuadro, a partir de las respuestas a la pregunta 66, complementa la información para el análisis de este indicador.

### Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo

	Descripción	Número de beneficiarios	%
Cambio favorable / positivo	(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	==	
	(2) Disminución de quemas y talas	==	
	(3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	==	
	(4) Ahorro de agua	12	14
	(5) Menor uso de agroquímicos	13	15
	(6) Uso de fertilizantes orgánicos	11	12
	(7) Control biológico de plagas	8	9
	(8) Control de aguas residuales	4	4
	(9) Otro cambio positivo	16	18
	(10) Ninguno	61	68
Cambio desfavorable / negativo	(11) Deterioro del suelo (erosión o salinización)	==	==
	(12) Deforestación (tala, quema)	==	==
	(13) Mayor uso de agua	2	
	(14) Mayor uso de agroquímicos	==	==
	(15) Otro cambio negativo	2	2
	(16) Ninguno	88	99

**Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores.** Creación de organizaciones o desarrollo de las mismas en cuanto a participación, gestión, administración y transparencia.

**Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo**

$$NG = \left[ \frac{BI}{NI} \right] 100 = 49/60 \times 100 = 82\%$$

Donde:

*Ng* = porcentaje de beneficiarios que se incorporaron a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la alianza

*Bi* = número de beneficiarios que declararon haberse incorporado a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la alianza (respuesta a la pregunta 72 en su opción 2)

*Ni* = número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1)

**Consolidación de grupos**

$$CG = \left( \frac{AF}{NI} \right) 100 = 76/60 \times 100 = 127 \text{ INDIVIDUAL}$$

$$43/60 \times 100 = 72\% \text{ GRUPOS}$$

Donde:

*CG* = Porcentajes de grupos que recibieron algún tipo de apoyo para el fortalecimiento de la organización

*AF* = Número de grupos que recibieron apoyo para su fortalecimiento

*NI* = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1)

La información se obtiene de la pregunta 74, contestada en cualquiera de las opciones de la 3 a la 10 en la alternativa “recibió” y que a la vez contestaron alguna de las opciones 1 a la 10 en la pregunta 82.

Como complemento, se generan y analizan los resultados de los siguientes cuadros con base en la información derivada de las preguntas 67 a 82.

**Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica**

No.	Descripción	Número de beneficiarios	% con respecto a los entrevistados	Antigüedad del grupo en años (promedio)
1	Antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberlo constituido) Promedio en años	60	67	1.1

**Identificación de las organizaciones beneficiadas****Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra**

No.	Descripción	Número de grupos	Número de integrantes
1	Número de integrantes con el que se iniciaron las organizaciones identificadas	26	181
2	Número de integrantes al momento de la encuesta	26	148

**Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra**

No.	Descripción	Número de organizaciones	%
1	Organizaciones constituidas legalmente	6	23
2	Organizaciones no constituidas legalmente	20	77

**Tipos de organizaciones identificadas**

No.	Descripción	Número de organizaciones	%
1	Unión de ejidos		
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	3	12
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)		
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)		
5	Sociedad Anónima (S. A.)		
6	Asociación civil (A. C.)		
7	Cooperativa		145
8	Organización no formal	12	46
9	Otra	7	27
10	No sabe o no respondió		

**Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización**

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro	32	32
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	49	49
3	Porque tenían conocimientos previos de la actividad de la organización	9	9
4	Por relaciones con otros miembros	10	10
5	Por herencia o traspaso de la membresía	0	
6	Por otro motivo	1	1

**Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas**

Grupos de actividades	Actividades	Número de casos	%)
Producción agrícola	(1) Hortalizas		130
	(2) Plantaciones y/o frutales		
	(3) Granos		
	(4) Ornamentales		
	(5) Forrajes		
	(6) Otras actividades agrícolas		
Producción pecuaria	(7) Bovinos		
	(8) Ovinos		
	(9) Caprinos		
	(10) Porcinos		
	(11) Aves	1	3
	(12) Apicultura		
	(13) Otras actividades pecuarias		
Actividad forestal	(14) Productos maderables		
	(15) Productos no maderables		
Otras actividades	(16) Comercio		
	(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc)	6	20
	(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc)	11	37
	(19) Otras actividades no agropecuarias		390

**SUMATORIA 30 100%**

**Apoyos recibidos a través del programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren**

No.	Tipo de apoyo	Número de beneficiarios que recibieron	%	Número de beneficiarios que requieren	%
1	Ninguno	16	15	6	5
2	Apoyo para constituir la organización	29	27	15	13
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	15	14	10	9
4	Capacitación para la organización y administración interna	14	13	16	14
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	14	13	22	19
196	Financiamiento para actividades económicas	1	1	16	14
7	Elaboración de proyectos	4	4	5	4
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	6	6	15	13
9	Capacitación para la producción	10	9	7	6
10	Otro	0		1	1

**Documentos formales con que cuentan las organizaciones**

No.	Documentos	Existencia		
		Número de organizaciones para las que dieron dato	Cuentan con el documento %	No saben, no respondieron %
1	Acta constitutiva	77	20	
2	Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	2	6	
3	Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	8	24	
4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	8	24	
5	Programa de trabajo	9	26	

**Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados**

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	9	82
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	1	9
3	Los conocen sólo los líderes	1	9

**Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma:**

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	% de los casos
1	La mayoría de miembros de la organización	21	81
2	Unos cuantos miembros del grupo		
3	El líder	4	15
4	Personas que no son parte de la organización		
5	No sabe o no respondió	1	4

**Casos en los que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos:**

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Periódicamente	18	69
2	Sólo cuando se les solicita	1	4
3	De vez en cuando	2	8
4	No informan	4	15
5	No sabe, no respondió	1	4

**Desarrollo de capacidad de gestión**

**Responsables de la administración de las organizaciones**

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	17	65
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	6	23
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización		
4	No saben o no respondieron	3	12

**Forma en que se llevan las cuentas en las organizaciones**

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	Respuesta
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	4	15
2	El registro de las cuentas no es claro	4	15
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	11	42
4	Se realizan balances anuales		
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas		
6	Se realizan registros de producción	2	8
7	No saben, no respondieron	5	19

**Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño**

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.	8	15
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	1	2
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	2	4
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	11	21
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	5	9
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	8	15
7	Se toma en cuenta otros aspectos	7	12
8	Ninguno de los anteriores	11	21

**Efectos del apoyo sobre el desarrollo de organizaciones económicas****Aspectos en los que el apoyo de la alianza para el campo ha contribuido para la organización**

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	13	18
2	Constitución de nuevas organizaciones	5	7
3	Permitió que la organización permaneciera en activo	7	10
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	6	8
5	Existencia y aplicación de normas interna	2	3
6	Definición o redefinición de objetivos	5	7
7	Rendición de cuentas de los líderes	4	6
8	Mejor administración de la organización	5	7
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	14	19
10	Ha contribuido en otros aspectos	11	15
11	No ha contribuido a la organización		

72 100%

**Complemento al cálculo y análisis de los indicadores de evaluación**

El presente es un esquema de análisis mínimo, al que deberá someterse cada uno de los indicadores del programa. Adicionalmente el evaluador deberá agregar los procesamientos de información derivados de su capacidad y experiencia en el análisis de la información de campo, manteniendo siempre en ese análisis, la concordancia con los objetivos de la evaluación del programa evaluado de la Alianza para el Campo.

El proceso mínimo consiste en calcular el valor de cada indicador para diferentes grupos de beneficiarios e identificar aquellos grupos donde se están obteniendo mejores resultados con los apoyos de acuerdo con los resultados obtenidos con los indicadores.

Para cada uno de los indicadores deberán identificarse así mismo los grupos de beneficiarios con bajos o nulos impactos, explorar sus causas a partir de las preguntas complementarias para cada indicador que aparecen en el cuestionario y buscar la relación de la ausencia o escasa presencia de impactos con las características socioeconómicas de los beneficiarios.

Para conformar los grupos de productores, se emplean como variables de clasificación los aspectos socioeconómicos de los productores, empleando la información del cuestionario

único de beneficiarios en sus apartados de identificación del beneficiario y de su unidad productiva.

En el análisis pueden emplearse variables y resultados de un indicador para la explicación de los resultados obtenidos con otro u otros indicadores.

Este procesamiento deberá culminar, invariablemente, en la elaboración de recomendaciones para el rediseño de la operación de la Alianza, las cuales se encuentren fundamentadas en los resultados obtenidos.

## Esquema básico de análisis

Cada uno de los indicadores debe calcularse para los grupos de productores que resulten de usar las variables de clasificación que aparecen en el siguiente esquema, pero además el investigador puede agregar las variables o conjuntos de variables que considere convenientes para un análisis más detallado y completo.

### Grupos de productores y sus respectivos valores del indicador

Nombre del indicador: \_\_\_\_\_

Grupo de productores	Número de beneficiarios que dieron dato	%	Valor del indicador
----------------------	---	---	---------------------

Total de entrevistados	117	100	
------------------------	-----	-----	--

#### Tipo de productor (pregunta 3)

Beneficiario con apoyo individual	6	7	
Beneficiario con apoyo en grupo	83	83	

#### Antigüedad del grupo (pregunta 68)

1 año o menos	22		
de 2 a 3 años	4		
mayor a 3 años			

#### Género (pregunta 6)

Masculino			
Femenino	117	100	

**Escolaridad (pregunta 8)**

Nivel de escolaridad 0	4		
De 1 año a menos de seis	18		
Primaria (6 años)	55		
Secundaria (9 años)	25		
Estudios mayores de secundaria (mas de 9 años)	5		

**117**

**Tamaño de la familia (pregunta 9, opción 1)**

De 5 o menos	114	97	
De 6 a 10	3	3	
Mayor de 10			
Exportación			

**Tipo de propiedad (pregunta 13)**

Terreno ejidal	6		
Terreno de propiedad privada	3		

**Tipo de posesión (pregunta 13)**

Terreno (s) propio (s)	9	100	
Terreno (s) rentado (s)	0		

**Actividad principal (la que aparece con el número uno en la columna 3 de la pregunta 16 %**

Hortalizas	13	11	
Plantaciones o frutales	0	0	
Granos	8	7	
Ornamentales	0	0	
Forrajes	1	1	
Otras actividades agrícolas	0	0	
Bovinos	1	1	
Ovinos	0	0	
Caprinos	0	0	
Porcinos	0	0	
Aves	6	5	
Colmenas	0	0	
Otra actividad pecuaria	1	1	
Productos maderables	0	0	
Productos no maderables	0	0	
Comercio	3	3	
Transformación de productos agrop.	12	10	
Profesional independiente	0	0	
Jornalero o asalariado	3	3	
Otras actividades no agropecuarias	44	38	
Otras fuentes de ingresos	25	21	

**Actividad para la que se solicitó el apoyo (la que aparece  
marcada en la columna 4, de la pregunta 16) %**

Hortalizas	17	19	
Plantaciones o frutales			
Granos			
Ornamentales			
Forrajes			
Otras actividades agrícolas			
Bovinos			
Ovinos			
Caprinos	4	4	
Porcinos			
Aves	8	9	
Colmenas			
Otra actividad pecuaria	1	1	
Productos maderables			
Productos no maderables			
Comercio			
Transformación de productos agrop.	13	15	
Profesional independiente			
Jornalero o asalariado			
Otras actividades no agropecuarias	46	52	
Otras fuentes de ingresos			

**Destino de la producción de la principal actividad (pregunta 18)**

Autoconsumo familiar		22	
Autoconsumo para la producción		9	
Mercado local		62	
Mercado nacional		7	
Exportación		0	

**Nivel de mecanización (pregunta 19, primera columna) %**

Sin mecanizar	23	19.7	
Mecanización parcial	37	31.6	
Mecanizado	16	13.6	

**Calidad genética (pregunta 19, segunda columna)**

Criollo	10	8.5	
Mejorado y criollo	12	10.3	
Mejorado	15	12.8	

**Control de plagas y enfermedades (pregunta 19, tercera columna)**

Sin control	10	8.5	
Control parcial	11	10.3	
Control riguroso (acorde a normas)	19	12.8	

**Nivel de ingresos mensuales del hogar (pregunta 20)**

Ingreso menor a 4,000	102	87	
De 4,000 a 11,000	10	9	
Mas de 11,000 a 30,000			
Mas de 30,000 a 60,000			
Mas de 60,0000			

**Uso de crédito en 2001 (preguntas 21 y 22)**

Crédito bancario de avío			
Crédito bancario refaccionario			
Crédito de otra fuente			
No tuvieron crédito	117	100	

**Destino del apoyo obtenido por la Alianza (pregunta 24)**

Para una actividad nueva para el beneficiario	65	73	
Para una actividad que ya realizaba	24	27	

**Presencia de servicio de asistencia técnica (pregunta 44)**

Recibieron asistencia técnica	49	55	
No recibieron asistencia técnica	40	45	

**Presencia de apoyos de otros programas del gobierno en el 2001 (pregunta 27)**

Si tuvieron otro (s) apoyo (s)	10	11	
No tuvieron otro (s) apoyo (s)	79	89	

## Anexo 2

### Método de Colecta de la Información

Las entidades evaluadas del Programa Mujeres en el Desarrollo Rural, fueron realizados en base a los métodos de colecta de información. Para ello se realizaron encuestas y entrevistas a las actoras principales del Programas, que fueron las mujeres. Las beneficiarias constituyeron la población objeto del estudio, de la cual se seleccionaron una muestra probabilística bajo los siguientes criterios en base a los siguientes datos:

**a) Número de población total N=550 mujeres**

Beneficiarios 2001	40	50	70	100	150	200	300	500	1000	2000	10000
Beneficiarios a encuestar	40	40	50	60	75	86	100	115	130	140	148
Factor de ajuste	0.0	0.5	0.33	0.30	0.22	0.14	0.075	0.03	0.01	0.001	0.0002

La población total que se tenía fue de 550, por lo que se calculó el número de encuestas

$$550-500= 50 \times .03=1.5 \text{ encuestas más}$$

Según para 500 beneficiarios a encuestar le corresponde **115 + 1.5 encuestas =116.5** y redondeándolo nos da una muestra de **117 productoras.**

Distribución de la Muestra.

De los 550, que es el número total de las mujeres de la lista del Programa de Mujeres para el Desarrollo rural, se escogió un número aleatorio que fue de 2 para poder obtener la distribución de la muestra, de la siguiente manera:

Así  $K=N/n$  por lo tanto  $K=550/117 =4.7$  y redondeando este resultado nos da **5...** Osea que de acuerdo a la lista se escogieron a las 117 productoras tomado bloques con un número aleatorio de 5 para ser seleccionadas.